



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

Programa Interno de Protección Civil



Centro Universitario de Tlajomulco

Carretera Tlajomulco - Santa Fe Km. 3.5 No.595 Lomas de Tejeda, 45641 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

CUTLAJO
Centro Universitario de Tlajomulco



Contenido

Introducción.....	5
Misión	5
Visión	6
Marco jurídico.....	6
Leyes	7
Normas de referencias	7
Subprograma de Prevención:.....	8
Organización	8
Ubicación.....	8
Calendario de actividades	9
Directorios e inventarios de Protección Civil	9
Directorio de brigadistas	9
Organigrama de la UIPC.....	10
Directorios de cuerpos de emergencias	10
Inventario de equipos de emergencia.....	12
Inventario de sustancias químicas.....	15
Identificación de Riesgos	15
Riesgos internos	15
Riesgos externos	34
Señalización	47
Puntos de reunión.....	50
Ubicación de rutas de evacuación y extintores.....	51
Mantenimiento preventivo y correctivo	51



Recarga de extintores una vez al año, bajo el siguiente criterio.....	51
Verificación de la Señalización.....	52
Actualización del Botiquín.....	52
Actualización del Directorio del personal.....	52
Limpieza de bocas de tormenta y canal pluvial.....	52
Verificación de elevador para discapacitados.....	53
Medidas y equipos de seguridad.....	53
Atención a discapacitados.....	53
Uso de estacionamiento.....	54
Control de acceso de entrada y salida.....	54
Reglamentos de laboratorios.....	54
Equipos de seguridad.....	54
Equipo de identificación y accesorios para brigadistas.....	55
Programa de capacitación.....	56
Difusión y concientización.....	57
Ejercicios y Simulacros.....	57
Evacuación de instalaciones.....	58
Subprograma de Auxilio.....	62
Etapas de alertamiento.....	63
Procedimientos de emergencias.....	66
Subprograma de Recuperación.....	75
Evaluación de daños.....	75
Vuelta a la normalidad.....	78
Suspensión de actividades.....	78
Plan de contingencias.....	79



Plan de acción para fenómenos perturbadores 81



Introducción

Debido a la ubicación geográfica de la República Mexicana, ésta se encuentra sujeto a diversos acontecimientos denominados por la Ley General de Protección Civil como fenómenos perturbadores. En este sentido se encuentra la implementación de Programa Interno de Protección Civil (PIPC), el cual se compone de un plan operativo que la Unidad Interna de protección Civil (UIPC) de la dependencia tendrá que llevar a cabo.

El presente PIPC es un instrumento de planeación, el cual se implementa en el Centro Universitario de Tlajomulco con la finalidad de establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los trabajadores, académicos estudiantes y visitantes de esta institución, así como los mismos bienes e instalaciones, ante la ocurrencia de un fenómeno adverso (Sismo, incendio, explosión, inundación, etc.)

De acuerdo con la Ley General de Protección Civil todas las instituciones deberán de contar con un PIPC el cual deberá ser elaborado, actualizado, operado y vigilado por la UIPC, En el contexto del Programa Nacional de Protección Civil, se contempla la necesidad de desarrollar, instrumentar y consolidar Programas Internos de Protección Civil en todos los inmuebles de los centros de trabajo.

Misión

Integrar en un documento toda la información relacionada con la Protección Civil para salvaguardar las vidas humanas, minimizar la pérdida de recursos materiales, cuidar el medio ambiente, etc. en las instalaciones del Centro Universitario de Tlajomulco, así como el establecimiento de los subprogramas de Prevención, Auxilio, Recuperación, Plan de Contingencias y Plan de Continuidad de Operaciones, que contemplen la gestión integral de riesgos para convertirnos en un Centro Universitario resiliente a los posibles efectos de una emergencia, siniestro o desastre.



Visión

El Objetivo que se quiere alcanzar con la elaboración del presente Programa Interno de Protección Civil es establecer un plan de contingencias con la finalidad de estar preparados para los cambios que puedan existir dentro y fuera del Centro Universitario ya sea por medio de las capacitaciones, simulacros, actualizando el plan de contingencias, etc., para lo cual se fijaron los siguientes objetivos:

- Integrar y formalizar la Unidad Interna de Protección Civil y las Brigadas de Emergencia, así como definir los contenidos y su capacitación, además de las actividades de prevención, auxilio y recuperación en estado de emergencia.
- Identificar y evaluar los riesgos internos y externos a los que están expuestas nuestras instalaciones y personal.
- Ser una empresa segura para nuestros empleados y visitantes, en instalaciones, procesos y con personal capacitado para la atención inicial de una emergencia
- Programar y realizar simulacros, así como integrar las evidencias de los mismos.

Marco jurídico

Las Leyes, los Reglamentos y las Normas que son establecidas por el Gobierno Mexicano, sus Estados y Municipios relativas a Protección Civil y Seguridad del Trabajador y del área de Trabajo, son la base para el establecimiento de la Protección Civil en nuestro país.

En estas se establece: la formación de las Unidades Internas de Protección Civil y la elaboración de los Programa Internos en cada una de las organizaciones. Por lo que dentro de este Programa Interno de Protección Civil es de suma importancia tener un soporte legal y ver cuál es el marco jurídico que hace obligatorio que se emita el presente documento.



Leyes

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 4, Artículo 123 frac. XIV, Artículo 132 frac. XVI.
- Ley General de Protección Civil, en su Capítulo VI, trata de los Programas de Protección Civil en los artículos 37, 38, 39 y 40.
- Reglamento de la Ley General de Protección Civil, en su Capítulo XIII, marca las pautas de los Programas de Protección Civil en los artículos 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 79.
- Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, artículos 5,6, 7,8 45, 58 al 63, 78.
- Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga

Normas de referencias

- NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo Condiciones de seguridad.
- NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en les Centros de trabajo 7.17 inciso b y c punto 8,10.10.3, 11.2, 11.3. Guía de referencia 11.1.
- NOM-022-STPS-2015, Electricidad estática en los centros de trabajo- Condiciones de seguridad.
- NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías, Punto 4.2, 5.4, 7.1. Apéndice: C, D2.
- NOM-029-STPS-2011, Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo- condiciones de seguridad Apéndice A.
- NOM-003-SEGOB/2011, Señales y avisos para la protección civil. - colores y símbolos a utilizar.
- NOM-154-SCFI-2005, Equipos contra incendio- extintores-servicio de mantenimiento y recarga
- NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones Eléctricas.



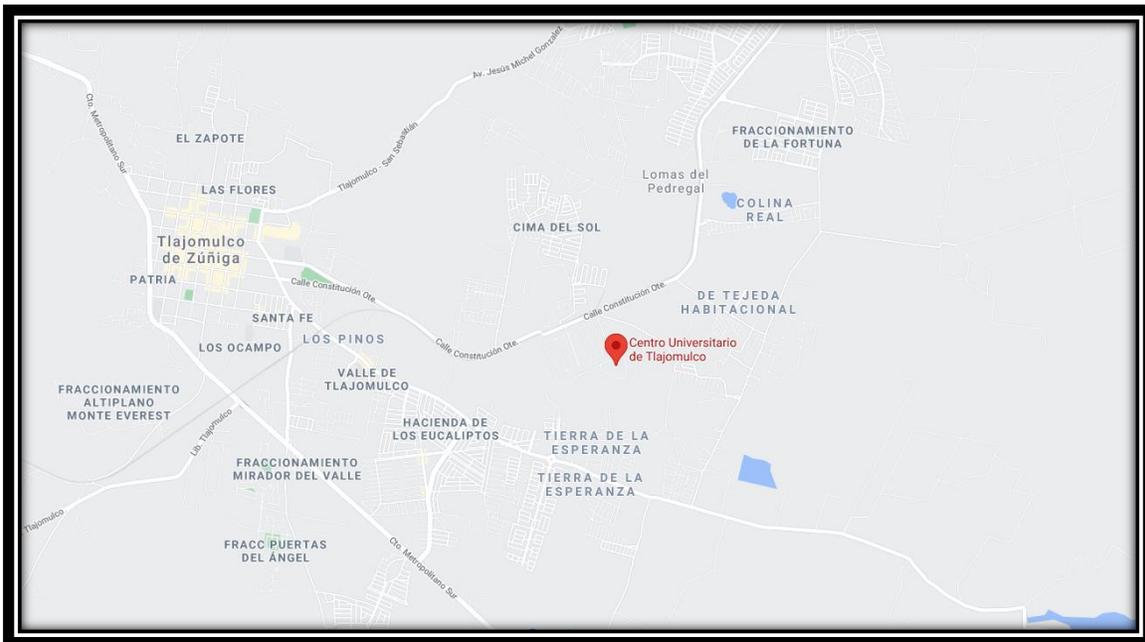
- NMX-S-017-1996, Señales y avisos para protección civil. - Colores, formas y símbolos a utilizar.

Subprograma de Prevención:

Organización

Razón social	Centro Universitario de Tlajomulco
Domicilio	Carretera Tlajomulco - Santa Fe Km. 3.5 No.595 Lomas de Tejeda, 45641 Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Coordenadas	Latitud 20.47421, Longitud -103.44654
Elevación	1,575 sobre el nivel del mar.
RFC	UGU250907MH5
Teléfono	33 3134 2261
Horario	Lunes a viernes 8:00 am – 6:00 pm

Ubicación





Calendario de actividades

En el siguiente apartado se mencionan las actividades que realizarán los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil del Centro Universitario de Tlajomulco, con el propósito de llevar a cabo el plan anual referente a la protección y prevención de riesgos dentro del Centro. Cabe mencionar que las siguientes actividades estas sujetas a cambios de fechas debido a falta de recursos o cambio de fechas derivadas de las actividades del Centro Universitario.

CUTLAJO Centro Universitario de Tlajomulco		Calendario de actividades 2023-2024 Centro Universitario de Tlajomulco														
No.	Actividad	Coordinación	Ejecución	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
1	Revisión de extintores	UIPC	Brigadistas													
2	Capacitación de brigadistas	UIPC	Externo													
3	Realización de simulacros	UIPC	UIPC y voluntarios													
4	Revisión de instalaciones eléctricas	Mantenimiento	Mantenimiento													
5	Apoyo en aplicación de examen	UIPC	Brigadistas y voluntarios													
6	Limpieza de drenaje y bocas de tormenta	Mantenimiento	Mantenimiento													
7	Revisión de señalización	UIPC	Brigadistas													
8	Revisión de botiquines	UIPC	Brigadistas													
9	Revisión de rutas de evacuación	UIPC	Brigadistas													
10	Reporte de eventualidades	UIPC	Brigadistas	Cuando se presente una eventualidad												
11	medidas preventivas a la comunidad estudiantil	UIPC	Brigadistas													
12	Revisión de infraestructura	UIPC	Brigadistas													
13	Actualización de directorios e inventarios	UIPC	Brigadistas													
14	Elaboración/Actualización de PIPC	UIPC	Externo													

Directorios e inventarios de Protección Civil

A continuación, se presentan los directorios correspondientes de cuerpos de emergencia externo, así como el directorio de los integrantes de la Unidad Interna del Centro Universitario de Tlajomulco. De igual manera se contempla los inventarios de equipos contra emergencias para control y combate de incendios, así como equipo auxiliar para primeros auxilios.

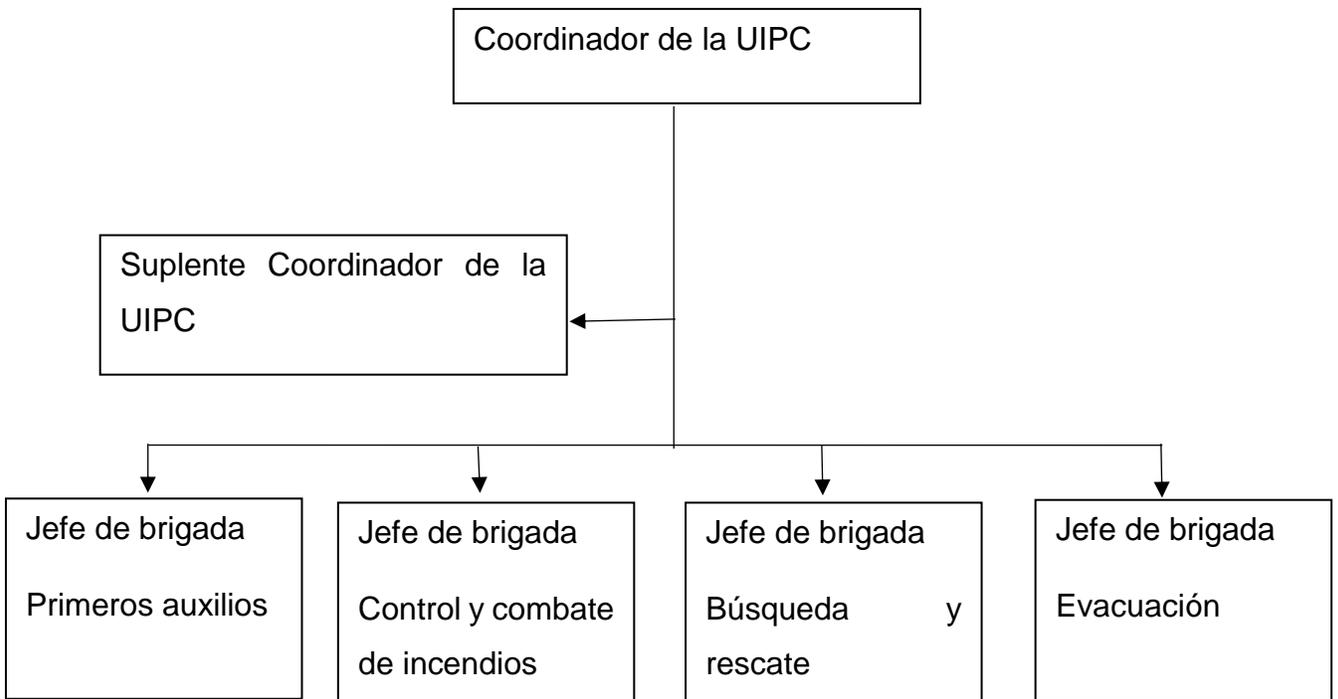
Directorio de brigadistas

Nombre	Puesto en las brigadas
Ismael Andrés Torres Nuño	Coordinador de UIPC
José de Jesús Iglesias González	Suplente de UIPC
Encargado de SISMA	Jefe de brigada primeros auxilios
Hasbleidy Palacios Hinestroza	Jefe de brigada búsqueda y rescate
Israel Zepeda Ramírez	Jefe de brigada Combate de incendios
Judith Carolina De Arcos Jiménez	Jefe de brigada Ruta de evacuación
Dulce Estefani Valenciano Rubio	Brigadista



Kimberley Villalobos Maravel	Brigadista
Jesús López Aguilar	Brigadista
Aldo Efrén Hurtado Leal	Brigadista
Elizabeth Bugarin González	Brigadista
Adriana López de Alba	Brigadista
María de Jesús Magaña Brambila	Brigadista
Adriana Vázquez Yáñez	Brigadista
Ruth Guadalupe Barrera Arechiga	Brigadista
Karina Lizette López Barrón	Brigadista
Itzy Yoana De la Cruz Galván	Brigadista
Carlos Gustavo Sánchez Rodríguez	Brigadista
Zaira Matilde Cadenas	Brigadista
Oscar Aguilar Estrada	Brigadista
Joel Flores Martínez	Brigadista
Litmy Marlene Moreno Román	Brigadista

Organigrama de la UIPC



Directorios de cuerpos de emergencias

Cuerpo de auxilio	Teléfono	Tiempo de respuesta
Emergencias	911	Variable a la dependencia



<p>Dirección General de Protección Civil y Bomberos Tlajomulco</p>	<p>33 3798 1598</p>	<p>13 – 17 minutos</p>
<p>Comisaria Tlajomulco</p>	<p>33 3283 4400</p>	<p>14 – 20 minutos</p>
<p>Servicios Médicos Municipales Tlajomulco</p>	<p>33 3283 4400 Ext. 3800</p>	<p>13 – 17 minutos</p>



<p>Médica Purísima Concepción</p>	<p>33 3798 0630</p>	<p>Variable de la clínica</p>
<p>Hospital General Regional 180 IMSS</p>	<p>33 3478 2100</p>	<p>13 – 25 minutos</p>
<p>Alumbrado público</p>	<p>3283 4400 Ext. 4230 4232 4233</p>	<p>Variable a la dependencia</p>

Inventario de equipos de emergencia

No.	Ubicación	Tipo de equipo	Agente ext.	Capacidad
1	Recepción Rectoría	Portátil	CO2	2.3 kg
2	Sala de maestros	Portátil	CO2	2.3 kg
3	Co-working	Portátil	PQS	4.5 Kg
4	Pasillo Co-working	Portátil	CO2	2.3 kg



5	Rectoría	Portátil	CO2	2.3 kg
6	Pasillo Administración	Portátil	CO2	2.3 kg
7	Lokers Entrada	Portátil	PQS	6 kg
8	Lobby Laboratorios de salud	Portátil	CO2	2.3 kg
9	Pasillo lab. 5	Portátil	CO2	2.3 kg
10	Pasillo lab. Histología	Portátil	CO2	2.3 kg
11	UD2 Aula 5	Portátil	PQS	4.5 kg
12	UD2 Aula 9	Portátil	PQS	4.5 Kg
13	UD2 Aula 1	Portátil	PQS	4.5 Kg
14	Sanitarios	Portátil	PQS	4.5 Kg
15	Biblioteca	Portátil	CO2	2.3 kg
16	Biblioteca fondo	Portátil	PQS	4.5 Kg
17	Biblioteca Digital	Portátil	CO2	2.3 kg
18	UD2 Aula 12	Portátil	PQS	4.5 Kg
19	UD2 Aula 11	Portátil	PQS	4-5 Kg
20	UD2 Aula 16	Portátil	PQS	4.5 Kg
21	Exterior Planta de Energía	Portátil	CO2	6.8 Kg
22	Jefes de Departamentos	Portátil	CO2	2.3 kg
23	Control Escolar	Portátil	CO2	2.3 kg
24	Plaza control Escolar	Portátil	PQS	6 kg
25	Terapia Física	Portátil	PQS	6 kg
26	Almacén Impulsa	Portátil	PQS	6 kg
27	Impulsa 1	Portátil	CO2	2.3 kg



28	Impulsa 2	Portátil	CO2	2.3 kg
29	Comedor Impulsa	Portátil	PQS	4.5 Kg
30	Oficina Servicios Central	Portátil	CO2	3 Kg
31	Oficina Servicios mantenimiento	Portátil	PQS	4.5 Kg
32	Almacén	Móvil	H2O	50 Kg
33	Edificio A	Portátil	CO2	2.3 kg
34	Edificio A	Portátil	CO2	2.3 kg
35	Edificio A	Portátil	CO2	2.3 kg
36	Edificio A	Portátil	CO2	2.3 kg
37	Edificio A	Portátil	PQS	4.5 Kg
38	Edificio A	Portátil	PQS	4.5 Kg
39	Edificio B	Portátil	PQS	4.5 Kg
40	Edificio B	Portátil	PQS	4.5 Kg
41	Edificio B	Portátil	PQS	4.5 Kg
42	Edificio B	Portátil	PQS	4.5 Kg
43	Edificio B	Portátil	PQS	4.5 Kg
44	Edificio B	Portátil	PQS	4.5 Kg
45	Almacén	Portátil	PQS	4.5 Kg
46	Almacén	Portátil	PQS	4.5 Kg
47	Almacén	Portátil	PQS	4.5 Kg
48	Almacén	Portátil	PQS	4.5 Kg
49	Almacén	Portátil	PQS	4.5 Kg
50	Almacén	Férula de espina dorsal larga		
51	Impulsa	Botiquín de emergencias		



52

Rectoría

Desfibrilador Automático

Inventario de sustancias químicas

No	Nombre de la sustancia química o mezcla	Clasificación de peligros físicos	Área de uso	Ubicación interna	Estado físico	Forma de almacenamiento	No CAS	Consumo Anual aproximado	Unidad de Medida	Cantidad total en el laboratorio	Unidad de medida
HS1	DETERGENTE ÚTIL EN POLVO CON ENZIMAS	LESIONES OCULARES GRAVES / IRRITACIÓN OCULAR CATEGORÍA 2	LIMPIEZA	ALMACEN DE RECTORÍA	POLVO	TEMPERATURA AMBIENTE	25155-30-0 / 9014-01-1	50	kilo	30	kilo
HS2	QS QUISCK ATISARRO	PROVOCA GRAVES QUEMADURAS EN LA PIEL Y LESIONES OCULARES/ PUEDE IRRITAR LAS VÍAS RESPIRATORIAS CATEGORÍA 1	LIMPIEZA	ALMACEN DE RECTORÍA	LIQUIDO	Temperatura Ambiente	7647-01-0 / 112-53-8	20	Litro	2	Litro
HS3	QS DEGREASER 1000 DESENGRASANTE	PUEDA SER NOCIVO EN CASO DE INDIGESTION, PROVOCA UNA LEVE IRRITACION CUTANEA, PROVOCA IRRITACION ACULAR	LIMPIEZA	ALMACEN DE RECTORÍA	LIQUIDO	Temperatura Ambiente	141-43-5 / 111-76-2	10	Litro	2	Litro
HS4	HIPOCLORITO	PROVOCA QUEMADURAS EN LA PIEL Y LESIONES CUTANEA	LIMPIEZA	ALMACEN DE RECTORÍA	LIQUIDO	Temperatura Ambiente	7681-52-9	100	Litro	20	Litro
HS5	SB FLOOR CLEANER LAVANDA	PROVOCA IRRITACION OCULAR	LIMPIEZA	ALMACEN DE RECTORÍA	LIQUIDO	Temperatura Ambiente	ND - ND	100	Litro	40	Litro
HS6	SD WINDOWS	PROVOCA IRRITACION OCULAR CATEGORIA 3	LIMPIEZA	ALMACEN DE RECTORÍA	LIQUIDO	Temperatura Ambiente	111-76-2 / 7664-41-7	30	Litro	5	Litro

Identificación de Riesgos

la UIPC estará encargada de identificar y evaluar los diferentes riesgos que puedan existir en el Centro Universitario, estos se pueden clasificar en riesgos internos, los cuales son los existentes dentro del inmueble y pueden ser ocasionados por las mismas actividades que se realizan en el Centro Universitario, al igual pueden ser factores de la infraestructura del inmueble u otras acciones. En cuanto a los factores de riesgos externos, se refiere a todo aquellos que puedan ser producto de los diferentes fenómenos perturbadores, ya sean naturales o antrópicos.

Riesgos internos

A continuación, se va a presentar la evaluación de los riesgos internos que se encuentren en el Centro Universitario de Tlajomulco. Esta identificación y evaluación de los diferentes riesgos se elaboran con base a las Normas de la STPS que apliquen para cada tipo de riesgo. Entre los riesgos que se evaluaron dentro del centro se encuentran, riesgo por incendio, riesgos estructurales y no estructurales, riesgos mecánicos derivados de la maquinaria y equipos que se tengan en el Centro y riesgos químicos derivados de las sustancias químicas que se utilicen en las actividades del Centro.



Riesgo de incendio

El estudio de riesgo se realizó con base a la NOM-002-STPS, se realizó un estudio por cada edificio debido a que las distancias de cada uno no presentan como riesgo en caso de que se presente un incendio.

Impulsa	
Superficie construida en M ²	562.04
Inventario de gases inflamables, en litros	168
Inventario de líquidos inflamables, en litros	10
Inventario de líquidos combustibles, en litros	0
Inventario de sólidos combustibles	600

$$\left(\frac{168}{3000}\right) + \left(\frac{10}{1400}\right) + \left(\frac{0}{2000}\right) + \left(\frac{600}{15000}\right) = 0.103142857$$

Rectoría	
Superficie construida en M ²	1055.52
Inventario de gases inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos combustibles, en litros	0
Inventario de sólidos combustibles	900

$$\left(\frac{0}{3000}\right) + \left(\frac{0}{1400}\right) + \left(\frac{0}{2000}\right) + \left(\frac{900}{15000}\right) = 0.06$$

Edificio Académico 1 planta baja	
Superficie construida en M ²	1641.28
Inventario de gases inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos combustibles, en litros	0
Inventario de sólidos combustibles	3500

$$\left(\frac{0}{3000}\right) + \left(\frac{0}{1400}\right) + \left(\frac{0}{2000}\right) + \left(\frac{3500}{15000}\right) = 0.23333333$$

Edificio Académico 1 planta alta	
Superficie construida en M ²	1641.28
Inventario de gases inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos combustibles, en litros	0
Inventario de sólidos combustibles	1560



$$\left(\frac{0}{3000}\right) + \left(\frac{0}{1400}\right) + \left(\frac{0}{2000}\right) + \left(\frac{1560}{15000}\right) = 0.104$$

Edificio Académico 2 planta baja	
Superficie construida en M ²	1868.91
Inventario de gases inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos combustibles, en litros	0
Inventario de sólidos combustibles	4500

$$\left(\frac{0}{3000}\right) + \left(\frac{0}{1400}\right) + \left(\frac{0}{2000}\right) + \left(\frac{4500}{15000}\right) = 0.3$$

Edificio Académico 2 planta alta	
Superficie construida en M ²	1868.91
Inventario de gases inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos combustibles, en litros	0
Inventario de sólidos combustibles	2620

$$\left(\frac{0}{3000}\right) + \left(\frac{0}{1400}\right) + \left(\frac{0}{2000}\right) + \left(\frac{2620}{15000}\right) = 0.174666667$$

Edificio A planta baja	
Superficie construida en M ²	2,344.80
Inventario de gases inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos combustibles, en litros	0
Inventario de sólidos combustibles	4500

$$\left(\frac{0}{3000}\right) + \left(\frac{0}{1400}\right) + \left(\frac{0}{2000}\right) + \left(\frac{4500}{15000}\right) = 0.3$$

Edificio A primera planta	
---------------------------	--



Superficie construida en M ²	2,344.80
Inventario de gases inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos combustibles, en litros	0
Inventario de sólidos combustibles	2620

$$\left(\frac{0}{3000}\right) + \left(\frac{0}{1400}\right) + \left(\frac{0}{2000}\right) + \left(\frac{2620}{15000}\right) = 0.174666667$$

Edificio Académico A planta alta	
Superficie construida en M ²	2,344.80
Inventario de gases inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos combustibles, en litros	0
Inventario de sólidos combustibles	1560

$$\left(\frac{0}{3000}\right) + \left(\frac{0}{1400}\right) + \left(\frac{0}{2000}\right) + \left(\frac{1560}{15000}\right) = 0.104$$

Edificio B planta baja	
Superficie construida en M ²	2,312.00
Inventario de gases inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos combustibles, en litros	0
Inventario de sólidos combustibles	4500

$$\left(\frac{0}{3000}\right) + \left(\frac{0}{1400}\right) + \left(\frac{0}{2000}\right) + \left(\frac{4500}{15000}\right) = 0.3$$

Edificio B primera planta	
Superficie construida en M ²	2,312.00
Inventario de gases inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos combustibles, en litros	0
Inventario de sólidos combustibles	2620

$$\left(\frac{0}{3000}\right) + \left(\frac{0}{1400}\right) + \left(\frac{0}{2000}\right) + \left(\frac{2620}{15000}\right) = 0.174666667$$



Edificio Académico B planta alta	
Superficie construida en M ²	2,312.00
Inventario de gases inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos combustibles, en litros	0
Inventario de sólidos combustibles	1560

$$\left(\frac{0}{3000}\right) + \left(\frac{0}{1400}\right) + \left(\frac{0}{2000}\right) + \left(\frac{1560}{15000}\right) = 0.104$$

Laboratorios de Salud	
Superficie construida en M ²	512.20
Inventario de gases inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos combustibles, en litros	0
Inventario de sólidos combustibles	1200

$$\left(\frac{0}{3000}\right) + \left(\frac{0}{1400}\right) + \left(\frac{0}{2000}\right) + \left(\frac{1200}{15000}\right) = 0.08$$

Control escolar	
Superficie construida en M ²	262.28
Inventario de gases inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos combustibles, en litros	0
Inventario de sólidos combustibles	1420

$$\left(\frac{0}{3000}\right) + \left(\frac{0}{1400}\right) + \left(\frac{0}{2000}\right) + \left(\frac{1420}{15000}\right) = 0.094666667$$

Talleres	
Superficie construida en M ²	932.85
Inventario de gases inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos inflamables, en litros	0
Inventario de líquidos combustibles, en litros	0
Inventario de sólidos combustibles	1500

$$\left(\frac{0}{3000}\right) + \left(\frac{0}{1400}\right) + \left(\frac{0}{2000}\right) + \left(\frac{1500}{15000}\right) = 0.1$$



Riesgos mecánicos

A continuación, se presenta un inventario del equipo y maquinaria que se tiene en el Centro Universitario, esto con el propósito de determinar los posibles riesgos mecánicos que se puedan generar derivados de los equipos y herramientas.

No.	Identificación maquinaria y equipo	Cantidad	Maquinaria	Equipo	Mantenimiento Interno	Mantenimiento Externo	Área	Puesto que Opera	Cantidad Personal que la Opera	Partes en Movimiento	Generación de Calor	Eléctricidad Estática	Superficies Cortantes	Proyección de Materia Prima	Manejo/Condiciones de la Herramienta	Tipo de Daño	Gravedad del Daño	Probabilidad de Ocurrencia	Instructivo	Candado de Seguridad	Dispositivo de Seguridad	Protectores de Seguridad	Tarjetas de aviso
1	Desbrosadora	2			x		Mantenimiento	Jardinero	3	si	si	no	si	no	Bueno	Medio	Medio	Baja	no	no	si	si	no

Recipientes sujetos a presión

En el Centro Universitario se cuenta con tres recipientes sujetos a presión ubicados en los siguientes sitios, con el propósito de suministrar agua a todo el Centro Universitario.

Marca	Código	Capacidad	Presión máxima de trabajo	Ubicación
Altamira	PRO-XLB45	170.34 Lt	125 psi	Rectoría
Altamira	ALTAPRO 18LV	18 Lt.	150 psi	Control escolar
AMTROL	CH22050	450 Lt	100 psi	UD2

Para llevar el control de este recipiente se está trabajando en un programa anual de mantenimiento para que estos no presenten un riesgo potencial en el Centro Universitario.



Riesgos estructurales y no estructurales

A continuación, se presenta la identificación de los riesgos estructurales y no estructurales que se presentan en el Centro Universitario. Esta identificación se realizó por edificio, dejando los siguientes resultados:

- **Impulsa**

Riesgos por daños estructurales	Si	No	Medida de atención
Inclinación del suelo		X	
Separación de elementos estructurales		X	
Deformación de muros columnas, losas o trabes		X	
Grietas en muros		X	
Hundimientos del inmueble		X	
Grietas en el piso		X	
Filtración de agua		X	
Daños en escaleras o rampas		X	
Tapaderas de registros dañadas o abiertas		X	
Fugas de gas		X	
Anomalías en tanque de gas		X	
Anomalías en tuberías de gas		X	
Clavijas de luz dañadas		X	
Cables dañados	X		Realizar mantenimiento a la instalación eléctrica del edificio y realizar las correcciones del cableado dañado.

Riesgos por elementos no estructurales	Si	No	Medida de atención
Anaqueles		X	
Vidrios		X	
Puertas		X	
Antenas		X	
Elementos suspendidos		X	



Muros falsos		X	
Plafones		X	
Lámparas		X	

Riesgos por deficiencias en el equipo de emergencias	Si	No	Medida de atención
Extintores		X	
Rutas de evacuación		X	
Salidas de emergencia		X	
Puntos de reunión		X	
Señalización	X		Identificar y cambiar la señalización dañada y colocar la faltante.

Objetos que pueden caer	Si	No
Lámparas		X
Líquidos tóxicos inflamables		X
Candiles		X
Rejillas		X
Plafones		X
Entrepaños		X
Cuadros		X
Espejos		X

Objetos que pueden inflamar o explotar	Si	No
Líquidos inflamables		X
Tanques de gas		X
Depósito de cartón		X
Pastizal seco	X	

- **LABORATORIOS DE SALUD**

Riesgos por daños estructurales	Si	No	Medida de atención
Inclinación del suelo		X	



Separación de elementos estructurales		X	
Deformación de muros columnas, losas o trabes		X	
Grietas en muros		X	
Hundimientos del inmueble		X	
Grietas en el piso		X	
Filtración de agua		X	
Daños en escaleras o rampas		X	
Tapaderas de registros dañadas o abiertas		X	
Fugas de gas		X	
Anomalías en tanque de gas		X	
Anomalías en tuberías de gas		X	
Clavijas de luz dañadas		X	
Cables dañados		X	

Riesgos por elementos no estructurales	Si	No	Medida de atención
Anaqueles		X	
Vidrios		X	
Puertas		X	
Antenas		X	
Elementos suspendidos		X	
Muros falsos		X	
Plafones		X	
Lámparas		X	

Riesgos por deficiencias en el equipo de emergencias	Si	No	Medida de atención
Extintores		X	
Rutas de evacuación		X	
Salidas de emergencia		X	
Puntos de reunión		X	
Señalización		X	



Objetos que pueden caer	Si	No
Lámparas		X
Líquidos tóxicos inflamables		X
Candiles		X
Rejillas		X
Plafones		X
Entrepaños		X
Cuadros		X
Espejos		X

Objetos que pueden inflamar o explotar	Si	No
Líquidos inflamables		X
Tanques de gas		X
Depósito de cartón		X
Pastizal seco		X

- **UD1**

Riesgos por daños estructurales	Si	No	Medida de atención
Inclinación del suelo		X	
Separación de elementos estructurales		X	
Deformación de muros columnas, losas o trabes		X	
Grietas en muros		X	
Hundimientos del inmueble		X	
Grietas en el piso		X	
Filtración de agua		X	
Daños en escaleras o rampas		X	
Tapaderas de registros dañadas o abiertas		X	
Fugas de gas		X	
Anomalías en tanque de gas		X	



Anomalías en tuberías de gas		X	
Clavijas de luz dañadas		X	
Cables dañados		X	

Riesgos por elementos no estructurales	Si	No	Medida de atención
Anaqueles		X	
Vidrios		X	
Puertas		X	
Antenas		X	
Elementos suspendidos		X	
Muros falsos		X	
Plafones		X	
Lámparas		X	

Riesgos por deficiencias en el equipo de emergencias	Si	No	Medida de atención
Extintores		x	
Rutas de evacuación		X	
Salidas de emergencia		X	
Puntos de reunión		X	
Señalización		X	

Objetos que pueden caer	Si	No
lámparas		X
Líquidos tóxicos inflamables		X
Candiles		X
Rejillas		X
Plafones		X
Entrepaños		X
Cuadros		X
Espejos		X



Objetos que pueden inflamar o explotar	Si	No
Líquidos inflamables		X
Tanques de gas		X
Depósito de cartón		X
Pastizal seco		X

- **UD2**

Riesgos por daños estructurales	Si	No	Medida de atención
Inclinación del suelo		X	
Separación de elementos estructurales		X	
Deformación de muros columnas, losas o trabes		X	
Grietas en muros		X	
Hundimientos del inmueble		X	
Grietas en el piso		X	
Filtración de agua	X		Realizar mantenimiento e impermeabilización en el techo.
Daños en escaleras o rampas		X	
Tapaderas de registros dañadas o abiertas		X	
Fugas de gas		X	
Anomalías en tanque de gas		X	
Anomalías en tuberías de gas		X	
Clavijas de luz dañadas		X	
Cables dañados	X		Identificar los cables dañados y realizar la corrección adecuada.

Riesgos por elementos no estructurales	Si	No	Medida de atención
Anaqueles		X	
Vidrios		X	
Puertas		X	



Antenas		X	
Elementos suspendidos		X	
Muros falsos		X	
Plafones		X	
Lámparas		X	

Riesgos por deficiencias en el equipo de emergencias	Si	No	Medida de atención
Extintores	X		Colocar los extintores faltantes.
Rutas de evacuación		X	
Salidas de emergencia		X	
Puntos de reunión		X	
Señalización	X		Identificar y cambiar o colocar la señalización faltante.

Objetos que pueden caer	Si	No
Lámparas		X
Líquidos tóxicos inflamables		X
Candiles		X
Rejillas		X
Plafones		X
Entrepaños		X
Cuadros		X
Espejos		X

Objetos que pueden inflamar o explotar	Si	No
Líquidos inflamables	X	
Tanques de gas	X	
Depósito de cartón	X	
Pastizal seco	X	

- **CONTROL ESCOLAR**



Riesgos por daños estructurales	Si	No	Medida de atención
Inclinación del suelo		X	
Separación de elementos estructurales		X	
Deformación de muros columnas, losas o trabes		X	
Grietas en muros		X	
Hundimientos del inmueble		X	
Grietas en el piso		X	
Filtración de agua		X	
Daños en escaleras o rampas		X	
Tapaderas de registros dañadas o abiertas		X	
Fugas de gas		X	
Anomalías en tanque de gas		X	
Anomalías en tuberías de gas		X	
Clavijas de luz dañadas		X	
Cables dañados	X		Identificar los cables dañados y realizar la corrección adecuada.

Riesgos por elementos no estructurales	Si	No	Medida de atención
Anaqueles		X	
Vidrios		X	
Puertas		X	
Antenas		X	
Elementos suspendidos		X	
Muros falsos		X	
Plafones		X	
Lámparas		X	

Riesgos por deficiencias en el equipo de emergencias	Si	No	Medida de atención
Extintores		X	



Rutas de evacuación		X	
Salidas de emergencia	X		Mantener libres de obstáculos las salidas de emergencias.
Puntos de reunión		X	
Señalización		X	

Objetos que pueden caer	Si	No
lámparas		X
Líquidos tóxicos inflamables		X
Candiles		X
Rejillas		X
Plafones		X
Entrepaños		X
Cuadros		X
Espejos		X

Objetos que pueden inflamar o explotar	Si	No
Líquidos inflamables		X
Tanques de gas		X
Depósito de cartón	X	
Pastizal seco		X

- RECTORIA**

Riesgos por daños estructurales	Si	No	Medida de atención
Inclinación del suelo		X	
Separación de elementos estructurales		X	
Deformación de muros columnas, losas o trabes		X	
Grietas en muros		X	
Hundimientos del inmueble		X	
Grietas en el piso		X	
Filtración de agua		X	



Daños en escaleras o rampas		X	
Tapaderas de registros dañadas o abiertas		X	
Fugas de gas		X	
Anomalías en tanque de gas		X	
Anomalías en tuberías de gas		X	
Clavijas de luz dañadas		X	
Cables dañados		X	
Socavón	X		Tapara con tierra
Zanja de reparación	X		Delimitar el paso y colocar señalización.

Riesgos por elementos no estructurales	Si	No	Medida de atención
Anaqueles		X	
Vidrios		X	
Puertas		X	
Antenas		X	
Elementos suspendidos		X	
Muros falsos		X	
Plafones	X		Cambiar los plafones dañados
Lámparas		X	

Riesgos por deficiencias en el equipo de emergencias	Si	No	Medida de atención
Extintores		X	
Rutas de evacuación		X	
Salidas de emergencia	X		Mantener libres de obstáculos las salidas de emergencia.
Puntos de reunión		X	
Señalización		X	

Objetos que pueden caer	Si	No
lámparas		X
Líquidos tóxicos inflamables		X



Candiles		X
Rejillas		X
Plafones	X	
Entrepaños		X
Cuadros		X
Espejos		X

Objetos que pueden inflamar o explotar	Si	No
Líquidos inflamables	X	
Tanques de gas		X
Depósito de cartón	X	
Pastizal seco		X

- **EDIFICIO A**

Riesgos por daños estructurales	Si	No	Medida de atención
Inclinación del suelo		X	
Separación de elementos estructurales		X	
Deformación de muros columnas, losas o trabes		X	
Grietas en muros		X	
Hundimientos del inmueble		X	
Grietas en el piso		X	
Filtración de agua		X	
Daños en escaleras o rampas		X	
Tapaderas de registros dañadas o abiertas		X	
Fugas de gas		X	
Anomalías en tanque de gas		X	
Anomalías en tuberías de gas		X	
Clavijas de luz dañadas		X	
Cables dañados		X	



Riesgos por elementos no estructurales	Si	No	Medida de atención
Anaqueles		X	
Vidrios		X	
Puertas		X	
Antenas		X	
Elementos suspendidos		X	
Muros falsos		X	
Plafones		X	
Lámparas		X	

Riesgos por deficiencias en el equipo de emergencias	Si	No	Medida de atención
Extintores		X	
Rutas de evacuación		X	
Salidas de emergencia		X	
Puntos de reunión		X	
Señalización		X	

Objetos que pueden caer	Si	No
lámparas		X
Líquidos tóxicos inflamables		X
Candiles		X
Rejillas		X
Plafones		X
Entrepaños		X
Cuadros		X
Espejos		X

Objetos que pueden inflamar o explotar	Si	No
Líquidos inflamables		X
Tanques de gas		X
Depósito de cartón		X
Pastizal seco		X



- **EDIFICIO A**

Riesgos por daños estructurales	Si	No	Medida de atención
Inclinación del suelo		X	
Separación de elementos estructurales		X	
Deformación de muros columnas, losas o trabes		X	
Grietas en muros		X	
Hundimientos del inmueble		X	
Grietas en el piso		X	
Filtración de agua		X	
Daños en escaleras o rampas		X	
Tapaderas de registros dañadas o abiertas		X	
Fugas de gas		X	
Anomalías en tanque de gas		X	
Anomalías en tuberías de gas		X	
Clavijas de luz dañadas		X	
Cables dañados		X	

Riesgos por elementos no estructurales	Si	No	Medida de atención
Anaqueles		X	
Vidrios		X	
Puertas		X	
Antenas		X	
Elementos suspendidos		X	
Muros falsos		X	
Plafones		X	
Lámparas		X	



Riesgos por deficiencias en el equipo de emergencias	Si	No	Medida de atención
Extintores		X	
Rutas de evacuación		X	
Salidas de emergencia		X	
Puntos de reunión		X	
Señalización		X	

Objetos que pueden caer	Si	No
lámparas		X
Líquidos tóxicos inflamables		X
Candiles		X
Rejillas		X
Plafones		X
Entrepaños		X
Cuadros		X
Espejos		X

Objetos que pueden inflamar o explotar	Si	No
Líquidos inflamables		X
Tanques de gas		X
Depósito de cartón		X
Pastizal seco		X

Riesgos externos

A continuación, se presentan los riesgos circundantes al Centro Universitario o en un radio de 500 metros. De igual manera se presenta la incidencia de los fenómenos perturbadores de la zona de Tlajomulco, estas incidencias se efectuaron de acuerdo con los Atlas de riesgo y estadísticas de diferentes dependencias.

- **Gasolinera.** Se encuentra ubicado sobre la carretera a 220 metros de la entrada vehicular al Centro Universitario.

- **Antenas eléctricas de alta tensión.** Se encuentran 5 torres en la parte noreste y sureste del terreno en el cual se realizó la identificación
- **Vías del tren.** Estas se encuentran en paralelo a la calle Constitución Ote. la cual conduce a la única entrada de modo vehicular
- **Cable de luz.** Este se encuentra ubicado en paralelo a la banqueta que lleva a la entrada del centro universitario y se encuentra a una altura de 1.70 m aproximadamente.
- **Otras actividades.** Entre las otras actividades que puedan presentar un riesgo se encuentran dos establecimientos para realizar eventos y un hotel, así como un gran número de casas habitacionales y terrenos extensos en el cuales se desconoce el uso de ellos los cuales pueden presentar un riesgo de incendio al estar completamente secos.



	Torre eléctrica de alta tensión
	vía de tren
	Gasolinera

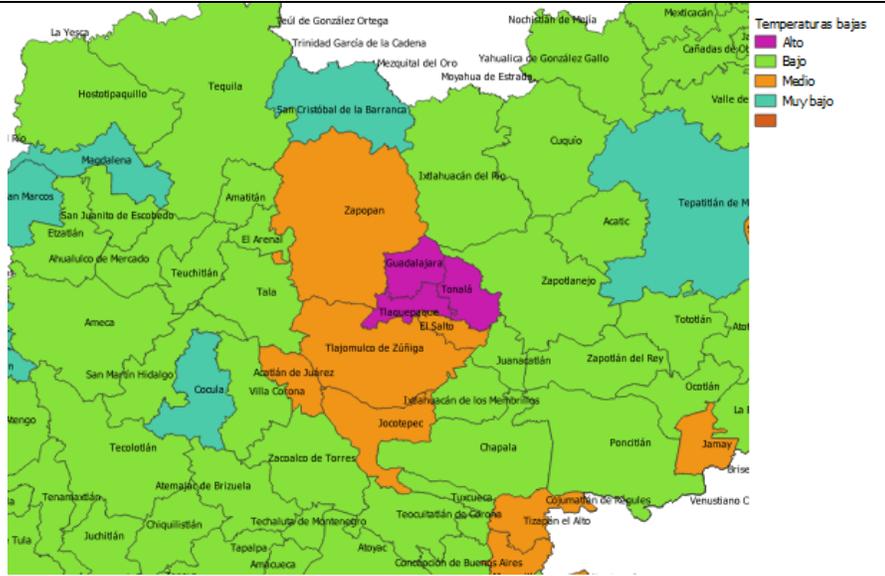


	Espacio habitacional
	Cable de luz

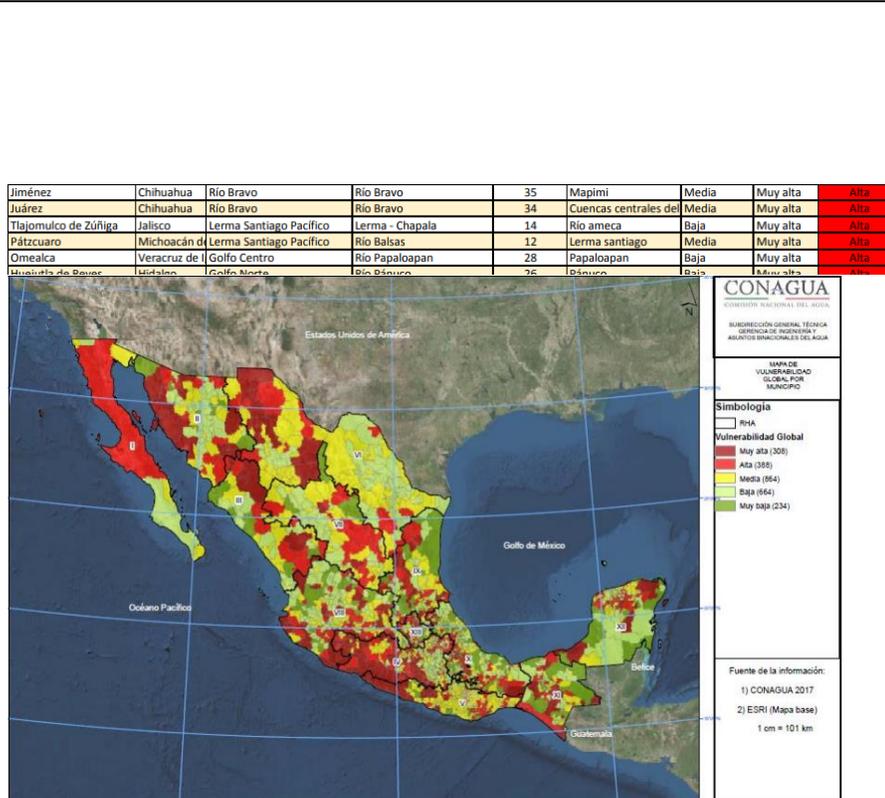
Riesgos circundantes

Agentes perturbadores	
<p>Hidrometeorológicos</p>	<p>Agente perturbador que se genera por la acción de los agentes atmosféricos, tales como: ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequías; ondas cálidas y gélidas; y tornados</p>
<p>Inundaciones. Es el aumento del agua por arriba del nivel normal del cauce". En este caso, "nivel normal" se debe entender como aquella elevación de la superficie del agua que no causa daños, es decir, inundación es una elevación mayor a la habitual en el cauce, por lo que puede generar pérdidas.</p>	<p>Riesgo de inundacion</p> <ul style="list-style-type: none"> ALTA BAJA MEDIA ND
<p>Tormenta de granizo. El granizo es un tipo de precipitación en forma de piedras de hielo y se forma en las tormentas severas cuando las gotas de agua o los copos de nieve formados en las nubes de tipo cumulonimbos son arrastrados por corrientes ascendentes de aire</p>	<p>Riesgo de granizo</p> <ul style="list-style-type: none"> Alto Bajo Medio Muy bajo

Bajas temperaturas. Las bajas temperaturas en México se presentan durante los meses de noviembre a marzo, siendo los meses más fríos, diciembre y enero. En este periodo, el fenómeno genera severos problemas en la salud, infraestructura y en los bienes de la población, que en ocasiones se traducen en pérdidas de vidas humanas.



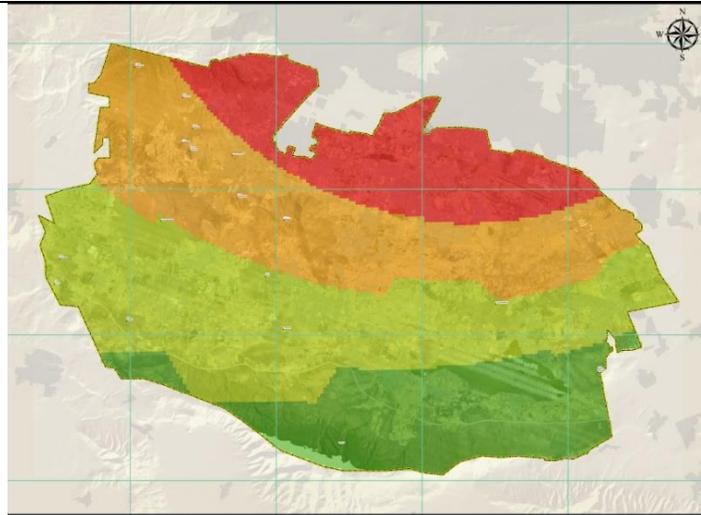
Sequias. Las sequias son fenómenos meteorológicos que ocurre cuando la precipitación en un periodo de tiempo es menor que el promedio, y cuando esta deficiencia de agua es suficientemente grande y prolongada como para dañar las actividades humanas.



Geológicos

Agente perturbador que tiene como causa directa las acciones y movimientos de la corteza terrestre. A esta categoría pertenecen los sismos, las erupciones volcánicas, los tsunamis, la inestabilidad de laderas, los flujos, los caídos o derrumbes, los hundimientos, la subsidencia y los agrietamientos

Sismo. Un sismo es un fenómeno que se produce por el rompimiento repentino en la cubierta rígida del planeta llamada Corteza Terrestre. Como consecuencia se producen vibraciones que se propagan en todas direcciones y que percibimos como una sacudida o un balanceo con duración e intensidad variables



EL TITULAR DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO
POR AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE JUZGADA, JALISCO

NIVEL DE PELIGRO POR INTENSIDAD SÍSMICA

SIMBOLOGÍA

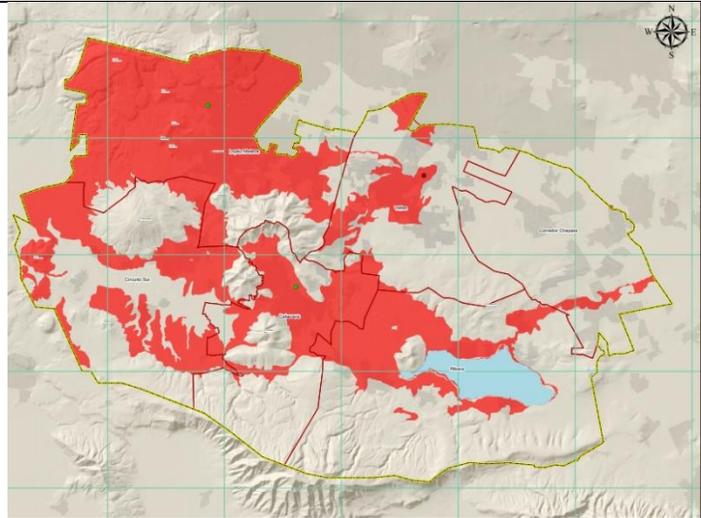
Categoría generadora	Nivel de peligro
Trazo de Zócalo	Muy alto
Traza urbana	Alto
Mancha urbana	Medio
Región demográfica	Bajo

Localización espacial

Proyección: UTM
Zona: 18N
Datum: WGS84
Escala: 1:2,000

Elaboración cartográfica por: PUNTO
Diseño: [Logo]
Mapa: [Logo]

Hundimientos. Un hundimiento de tierra es un movimiento de la superficie terrestre en el que predomina el sentido momero descendente y que tiene lugar en áreas de distintas características y pendientes. Se diferencia del término subsidencia por sus escalas temporal y espacial mucho más reducidas.



EL TITULAR DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO
POR AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE JUZGADA, JALISCO

PELIGRO POR HUNDIMIENTOS, AGRIETAMIENTO Y SOCAVONES

SIMBOLOGÍA

Categoría generadora	Nivel de peligro
Trazo de Zócalo	Muy alto
Traza urbana	Alto
Mancha urbana	Medio
Región demográfica	Bajo

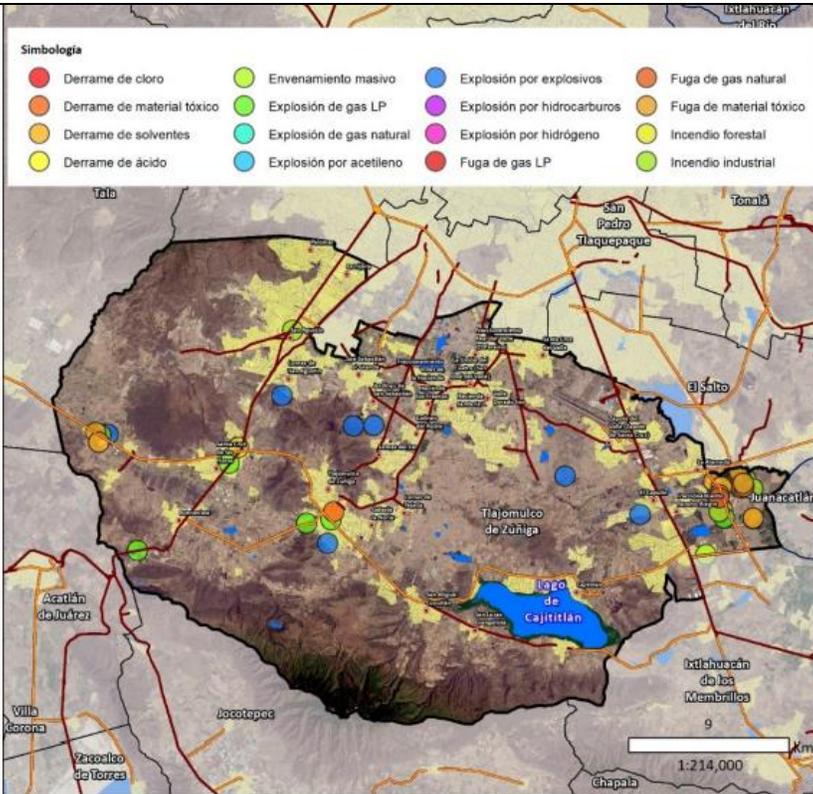
Localización espacial

Proyección: UTM
Zona: 18N
Datum: WGS84
Escala: 1:2,000

Elaboración cartográfica por: PUNTO
Diseño: [Logo]
Mapa: [Logo]

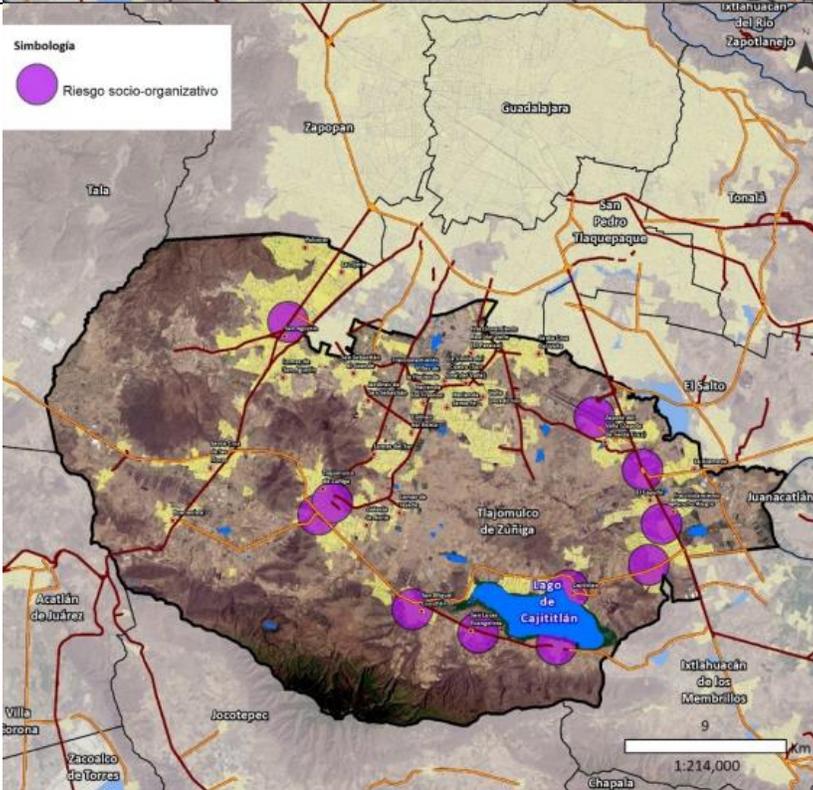
Químico-Tecnológico.

Agente perturbador que se genera por la acción violenta de diferentes sustancias derivadas de su interacción molecular o nuclear. Comprende fenómenos destructivos tales como: incendios de todo tipo, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones y derrames



Socio-organizativo.

Agente perturbador que se genera con motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población, tales como: demostraciones de inconformidad social, concentración masiva de población, terrorismo, sabotaje, vandalismo, accidentes aéreos, marítimos o terrestres, e interrupción o afectación de los



<p>servicios básicos o de infraestructura estratégica</p>	
<p>Ecológico sanitario. Agente perturbador que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que afectan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud. Las epidemias o plagas constituyen un desastre sanitario en el sentido estricto del término. En esta clasificación también se ubica la contaminación del aire, agua, suelo y alimentos.</p>	

Geológicos

En el lapso del año 2000 a la fecha en el municipio de Tlajomulco se han registrado 6 sismos de magnitud de 3.5 – 4 al oeste del municipio. Los cuales no han provocado daños a la población. Debido a que estos se han registrado a 2 kilómetros de distancia del centro universitario y de acuerdo con el Atlas de Riesgos de esta localidad el riesgo sísmico es medio para esta localidad.

De igual manera se ha demostrado que los sismos con mayor intensidad ocurridos en la zona costera de Michoacán y Guerrero logran percibirse en el municipio de Tlajomulco con una sensación de fuerte a muy fuerte, como el pasado 19 de septiembre del 2022.

Debido a esta razón es necesario que la población este capacitada en las acciones a tomar cuando se presente un sismo, así como la necesidad de autogestión de riesgos dentro de la institución.



De acuerdo con el Atlas de Riesgos de Tlajomulco de Zúñiga el suelo donde está el Centro Universitario presenta riesgo de hundimientos, en este terreno no se presentan fallas geológicas cercanas ni zonas volcánicas.

Aunado a esto los edificios del Centro Universitario de Tlajomulco no sobrepasan los 2 niveles, lo que agiliza la evacuación en caso de ser necesario, de igual manera los edificios cuentan con espacios intermedios uno del otro en el cual la gente puede ubicarse en una zona segura en lo que pasa el siniestro.

Fenómenos meteorológicos

Debido a que estos no pueden ser evitados es indispensable establecer medidas preventivas para poder realizar las actividades laborales sin tener como resultado lesiones.

Recomendación de carácter general

- Mantenerse informado de las condiciones meteorológicas previstas
- Evitar realizar trabajos que puedan verse afectados notablemente mientras se esté presentando un fenómeno meteorológico.
- No asumir riesgos innecesarios.
- Mantener en buen estado las instalaciones del centro de trabajo realizando revisiones periódicas.
- Mantener actualizado el Programa Interno de Protección Civil y su implantación en el Centro Universitario.
- Una vez finalizado el fenómeno meteorológico es necesario revisar las instalaciones que hayan podido quedar afectadas para evitar riesgos adicionales (desprendimientos, presencia de agua junto a equipos eléctricos, etc.)



- Durante el periodo de limpieza también hay riesgos. Para evitarlos, usar el sentido común y vestir adecuadamente, lo que incluye pantalones y camisas de manga larga, así como calzado o botas de seguridad.

Tormentas eléctricas

Es una tormenta local producida por una nube cumulonimbos y que está acompañada de descargas eléctricas que saltan de nube a nube en la tormenta, o bien entre una nube y el suelo. Se caracterizan porque presentan relámpagos con frecuencia.

¿Qué hacer?

- Nunca correr bajo una tormenta eléctrica.
- No refugiarse bajo árboles grandes, altos o solitarios.
- Alejarse de vallas metálicas, vallas publicitarias, tuberías y vías de tren.
- Si la caída de un rayo en la zona parece inminente, colocarse de cuclillas.
- Desconectar y desenchufar las herramientas o máquinas eléctricas.
- Apartarse de motocicletas, bicicletas y no tener en las manos objetos metálicos, herramientas, varas, palos, etc.
- En zonas arboladas donde no exista ningún refugio, es preferible colocarse bajo los árboles más bajos.
- En caso de estar en locales en zonas rurales o aisladas, cerrar puertas y ventanas para evitar las corrientes de aire.



- En caso de refugiarse en un automóvil u otro vehículo, cerrar ventanillas, apagar el motor, la radio y la ventilación. Si es posible, bajar la antena de la radio.
- Desconectar todos los aparatos eléctricos que sea posible. Alejarse de tomas de enchufe o de la línea principal de suministro.
- Cuando las tormentas eléctricas vengan acompañadas por lluvias y vientos fuertes o muy fuertes, se deberán tomar medidas adicionales de prevención.

Recomendaciones en caso de inundaciones

- Comprobar que las terrazas, patios y similares están limpios y sin restos que pudieran taponar los desagües y por tanto facilitar la entrada de agua en el centro de trabajo.
- Mantenerse a la escucha en una emisora de radio comercial para estar informado de las noticias actualizadas sobre el fenómeno meteorológico. Seguir las recomendaciones de las autoridades locales.
- Mantener cerradas puertas y ventanas y alejarse de ellas.
- Prohibir el acceso a las partes inundables del edificio o centro de trabajo, como sótanos y zonas bajas.
- Evitar que sustancias tóxicas y/o inflamables entren en contacto con el agua.
- Tener siempre en mente la posibilidad de tener que abandonar el edificio. Mantenerse preparado.
- Se recomienda no atravesar una zona inundada, alejarse de puentes, torrentes o zonas que se puedan inundar.



- Si el nivel del agua obliga a evacuar el edificio, dirigirse preferentemente a un lugar elevado.
- No detenerse debajo de postes, árboles y cableados eléctricos que puedan ser afectados por las lluvias.
- Si el vehículo está sumergiéndose en el agua y encuentra dificultades para abrir la puerta, salga por la ventana con la mayor brevedad posible.
- No asumir riesgos innecesarios para salvar bienes materiales. No arriesgarse.
- Desconectar todos los aparatos eléctricos que sea posible. Alejarse de tomas de enchufe o de la línea principal de suministro eléctrico.
- No utilizar el teléfono salvo en caso de extrema necesidad, para evitar colapsar la línea.

Vientos fuertes

- Para minimizar los efectos de los vientos fuertes en lugares de riesgo es importante mantener permanentemente las instalaciones en buen estado y comprobar que no haya elementos o máquinas que puedan desprenderse o desplazarse fácilmente
- Mantener en buen estado los sistemas de cierre de puertas y ventanas exteriores.
- Comprobar periódicamente que los elementos situados en terrazas y fachadas del centro de trabajo están bien sujetos y que por efecto de la corrosión no hayan perdido notablemente su solidez y estabilidad (letreros,



planchas metálicas, barandillas, elementos de equipos de climatización, marquesinas, etc.).

- Talar los árboles grandes enfermos o débiles con el tronco afectado.
- Es importante informarse de las condiciones meteorológicas previstas y estar atento a las indicaciones que se vaya dando la autoridad competente.
- En el centro de trabajo, es recomendable cerrar y asegurar puertas, ventanas o toldos y retirar todos aquellos objetos que puedan caer a la calle y provocar un accidente. En caso de vientos mantenidos, abrir una de las ventanas o puertas del lado opuesto al que sopla el viento, para equilibrar presiones.
- Es conveniente alejarse de cornisas, marquesinas, muros, árboles, vallas publicitarias, torres eléctricas, ventanas, cristalerías, que puedan llegar a desprenderse o caer, y tomar precauciones delante de edificaciones en construcción o en mal estado.
- Con carácter general, evitar la realización de trabajos que puedan verse afectados notablemente por el viento (por ej. utilización de grúas, trabajos en altura, etc.).
- No subir a andamios, escaleras, encofrados, grúas y otros elementos que podrían desplazarse por efecto del viento.
- En las grúas torre para construcción subir el gancho vacío hasta el carrito, amarrar la grúa a los carriles, dejar la pluma en dirección al viento, con el freno desenclavado y cortar la corriente.
- El fenómeno puede estar acompañado de lluvias fuertes y tormentas por lo que se deberán observar las recomendaciones a tal efecto.

- Una vez finalizado el fenómeno meteorológico revisar las condiciones generales del centro de trabajo para asegurarse de que no existan otros objetos que hayan quedado débiles y se puedan caer, tales como ramas de árboles, postes, transformadores, etc.

Señalización

En el Centro Universitario de Tlajomulco se utiliza la siguiente señalética con el fin de brindar información a la población sobre los equipos de emergencias, obligaciones en las diferentes áreas de este centro. De igual manera se cuenta con señalética que informa a los estudiantes y maestros sobre los riesgos existentes. Esta señalética se colocó con base a la NOM-026-STPS-2008.

señalización	Objetivo
	Riesgo eléctrico
	Salida de emergencias

	<p>Ruta de evacuación</p>
	<p>Prohibido fumar</p>
	<p>Escalera de emergencias</p>
	<p>Ruta de evacuación</p>

	Ubicación de desfibrilador automático
	Uso obligatorio de cubrebocas
	Ubicación de extintor
	Ubicación de punto re reunión



	Uso obligatorio de equipo de protección personal
---	--

Puntos de reunión

Actualmente se cuenta con 3 puntos de reunión ubicados en puntos estratégicos del centro para poder brindar un lugar seguro para la evacuación de las instalaciones. En el presente se plan anual se evaluará la posibilidad de disponer de más puntos de reunión con el propósito de desahogar el afluente de personas que se integran al nuevo edificio de aulas, así mismo por las características del terreno el punto tres de evacuación es el ideal para la evacuación del mismo.



Ubicación de rutas de evacuación y extintores

ANEXO 1

Mantenimiento preventivo y correctivo

Para hacer cumplimiento del propósito del plan de emergencia, se estructura un plan de control para realizar mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones eléctricas, conexiones de gas y tanques de gas LP, instalaciones hidrosanitarias, comunicación y todas aquellas que producen inconvenientes en caso de su falla.

Recarga de extintores una vez al año, bajo el siguiente criterio.

Se realizará una revisión periódicamente el equipo contra incendios de sus áreas de trabajo: su estado y señalización correspondiente, notificando al administrador, las anomalías encontradas en el mismo, para que se brinde el apoyo necesario para



la corrección del problema detectado. Esta verificación será de acuerdo con la NOM-002-STPS que se encuentre vigentes, cumpliendo el periodo de recarga mínima al año y revisión de condiciones mensual.

Se establece la recarga extraordinaria cuando el equipo sea utilizado por la presencia de una emergencia en las instalaciones, de manera inmediata siendo substituido provisionalmente con equipo que proporcionará la empresa de servicio.

Verificación de la Señalización.

Se verificarán las rutas de evacuación de las diferentes áreas cuenten con la señalización correspondiente y en buen estado y que estén constantemente libres de obstáculos. Así como toda aquella señalización que sea necesaria conforme al cumplimiento de la NOM-003-SEGOB y NOM-026-STPS vigentes. Así mismo se informará al administrador de posibles señalizaciones nuevas que se puedan agregar al inventario en caso de detectar nuevos riesgos o partes de información necesaria.

Actualización del Botiquín.

Se mantendrán el botiquín con todo lo necesario para afrontar una emergencia, verificando constantemente la caducidad de los materiales de Asepsia y otros instrumentos de curación.

Actualización del Directorio del personal.

Los brigadistas serán los responsables de la actualización de listas y directorio del personal, el cual deberá tenerse a siempre a la mano en un lugar visible y de fácil acceso en caso de ser necesitado.

Limpieza de bocas de tormenta y canal pluvial

Se hará una inspección de que las bocas de tormenta y canales pluviales para que estos no cuenten con basura o hojarasca lo cual pueda provocar inundaciones en temporada de lluvias.



Verificación de elevador para discapacitados

Se estará constantemente haciendo una revisión del elevador ubicado en la unidad de aprendizaje 2 con el fin de que este cuente con un funcionamiento correcto y no presente inconvenientes.

Áreas para verificar	Tiempo de actuación	Encargado
Señalización y avisos	Cada que se dañen conforme a las revisiones periódicas	Brigadistas
Instalación hidráulica y sanitaria	Todos los días se mantiene aseado y en condiciones de uso	Brigadistas
Instalación eléctrica: incluyendo lámpara de emergencia	Cada que se dañen conforme a las revisiones periódicas	Brigadistas y personal calificado externo
Extintores, recargas y prueba hidrostática	Revisión mensual, recargas anuales o cada que sea necesario y cada 5 años prueba hidrostática	Empresa contratada
Orden, limpieza, basura y desechos	Diario permanentemente	Personal de limpieza
Cerraduras, puertas, ventanas, mecanismo de apertura de la salida de emergencias	En caso de que resulte dañado	Brigadistas
Impermeabilización de techo	Revisión mensual, poner más atención en temporal de lluvias y se requiere hacer dicha aplicación realizarlo en el mes de mayo	Empresa contratada
Instalación del inmueble	Revisión mensual	Brigadistas

Medidas y equipos de seguridad

El Centro Universitario cuenta con varias normas y políticas de seguridad con el fin de mantener al mínimo las incidencias de accidentes dentro de la institución, las cuales toda la población y visitantes de la institución deben de cumplir para dar cumplimiento a dichas medidas.

Atención a discapacitados

El Centro Universitario cuenta con medidas para que las personas discapacitadas puedan tener el mismo acceso a la institución. Entre ellas se tiene rampas en todos los edificios del centro para que puedan hacer su traslado sin dificultades



El edificio de aprendizaje 2 cuenta con un elevador para facilitar el acceso a las aulas superiores a las personas que por su discapacidad lo necesiten.

Uso de estacionamiento

Se cuenta con 2 estacionamientos distribuidos a la entrada y al fondo del Centro Universitario el cual está conectado por un camino pavimentado con su respectiva señalización visible para los automovilistas, teniendo como máximo de velocidad de 10 K/H

El primer estacionamiento está destinado para personal administrativo y discapacitados, dejando unos espacios libres para la población que cuente con automóvil. El segundo estacionamiento está destinado para toda la población al igual que tiene lugares para discapacitados los cuales cuentan con rampas para descender.

Todos los lugares de estacionamiento están correctamente balizados lo cual permite delimitar el número de automóviles de cada estacionamiento con el fin de no saturar los mismos ni provocar accidentes.

Control de acceso de entrada y salida

Se cuenta con un control de entrada y salida, en el cual el guardia de seguridad registra la hora y salida de entrada de todos los visitantes del Centro Universitario, llenando los datos en una bitácora que se registra de forma diaria.

Reglamentos de laboratorios

cada laboratorio del Centro Universitario cuenta con un reglamento interno el cual está diseñado para mitigar al mínimo los posibles daños que se puedan producir a partir de las actividades que se realizan en ellos.

Equipos de seguridad

Son todos aquellos que se utilicen y tengan como función la seguridad del patrimonio, así como de los trabajadores, estudiantes y visitantes de la institución tomando en cuenta los riesgos internos y externos antes evaluados. En la siguiente tabla se enlista con cuales cuenta el Centro Universitario.



Equipo de seguridad	Función
Extintores	Controlar y apagar conatos de incendios.
Botiquín de primeros auxilios	Proporcionar los suministros necesarios para atender primeros auxilios.
Radios	Mantener comunicados a los personales de seguridad.
Cintas antiderrapantes	Mantener las escaleras seguras para evitar caídas.
Circuito cerrado	Realizar una grabación de seguridad.
Plantas de luz	Proporcionar energía de emergencia en caso de una falla eléctrica.
Lavaojos	Lavar los ojos en caso de que hayan entrado en contacto con alguna sustancia química peligrosa.
Regaderas de emergencias	Descontaminar a las personas que hayan estado con alguna sustancia química peligrosa.
Desfibrilador Automático	Actuar ante un ataque al corazón.
Férula espinal larga	

Equipo de identificación y accesorios para brigadistas

A todos los brigadistas se les asigna un distintivo con el cual se logre identificar como miembro de la UIPC, así como de su misma brigada. Dependiendo de la brigada a la cual pertenecen las herramientas necesarias se le asignaras para su uso en los siniestros que puedan suceder.

Primeros auxilios <ul style="list-style-type: none"> • chaleco blanco • casco • botiquín de primero auxilios portátiles • cubrebocas • lentes protectores • guantes 	Evacuación <ul style="list-style-type: none"> • chaleco azul • casco • cubrebocas • lentes protectores • silbato • lampara sorda
Control y combate de incendios <ul style="list-style-type: none"> • chaleco rojo • casco • lentes protectores • cubrebocas • lampara sorda • silbato 	Búsqueda y rescate <ul style="list-style-type: none"> • chaleco verde • casco • equipos de trauma • inmovilizadores cervicales • camilla rígida



Programa de capacitación

Las cuatro brigadas tendrán que estar capacitadas de acuerdo con su función con el propósito de saber responder en caso de que suceda un accidente. Los programas de capacitación deberán ser periódicos y realizados a los brigadistas nuevos con el fin de mantener informados y capacitados para realizar sus funciones.

Control y combate de incendios	
Objetivo de la brigada	Conocimientos que debe de tener el brigadista
Capacitarse y adiestrarse en operaciones básicas de prevención y protección contra incendio y atención de emergencias de incendio, manejo de equipos o sistema contra incendio.	<ul style="list-style-type: none">• Causas de un incendio.• Reconocer los componentes y características generales del Equipo de Protección Personal.• Definir que es Incendio y Fuego• Triángulo del fuego• Describir las fases del fuego.• Identificar los equipos contra incendios conforme a su tipo y agente extintor que se contienen• Aplicar los métodos de extinción de incendios, ante un escenario.• Conocimiento de la nomenclatura RAOD para extintores.

Primeros auxilios	
Objetivo de la brigada	Conocimientos que debe de tener el brigadista
Tener los conocimientos básicos de primeros auxilios para socorrer a una persona en soporte vital básico.	<ul style="list-style-type: none">• Cadena de la vida.• Activación del sistema de emergencia• Clasificación de las:<ul style="list-style-type: none">○ Heridas○ Hemorragias○ Fracturas○ Quemaduras○ Férulas○ Intoxicación• Pérdida del conocimiento• Movilización de la víctima• Resucitación cardiopulmonar básica

Evacuación	
Objetivo de la brigada	Conocimientos que debe de tener el brigadista
Estar preparados en caso de que se necesite realizar una evacuación del inmueble para	<ul style="list-style-type: none">• Tipos e evacuación• Rutas de evacuación• Puntos de reunión



dirigir a la población a un lugar seguro en qué momento hacer la evacuación.	<ul style="list-style-type: none">• Funciones de los brigadistas de Evacuación
--	--

Búsqueda y rescate	
Objetivo de la brigada	Conocimientos que debe de tener el brigadista
Tienen como objetivo prestar asistencia a personas afectadas por situaciones de emergencia o desastre, que para salvar su vida requieran la aplicación de acciones búsqueda, estabilización y/o rescate.	<ul style="list-style-type: none">• Tipos de arrastre y carga• Conocimientos de primero auxilios• Determinar zonas seguras

Las capacitaciones se realizarán en fechas que establezcan los prestadores de servicio. Dichos prestadores deberán estar registrados para poder contar con las constancias requeridas.

Difusión y concientización

Es muy importante hacer llegar este conocimiento a toda la población del Centro Universitario para que estos conozcan los riesgos y medidas preventivas y/o control que se llevan a cabo para una emergencia. La divulgación se puede llevar a cabo mediante 2 fases:

- **UIPC.** En esta etapa se presentará el plan de contingencia para dar su autorización con todos los miembros de la brigada. De igual manera se le hará llegar toda la información a los brigadistas.
- **Publico general.** Se utilizarán materiales visuales e informativos para dar conocer el plan de contingencia de una manera sencilla para entendimiento del público.

Ejercicios y Simulacros

En el año 2022 se realizó el simulacro del 19 de septiembre en conjunto del macro simulacro Nacional, del cual se realizó en conjunto con las autoridades estatales y municipales de protección civil, del cual se obtuvo constancia por parte de la Unidad Estatal de Protección Civil y las Autoridades federales.



Para el siguiente periodo se tendrá contemplado participar en los Macro simulacros correspondientes al mes de abril y septiembre para hacer acreedores de las respectivas constancias.

Dichos simulacros se realizarán con anticipación y se elaborarán los simulacros de gabinetes correspondientes para posteriormente realizar el simulacro de campo.

A continuación, se presenta el protocolo para realizar los simulacros de evacuación en el Centro Universitario.

Evacuación de instalaciones

Se define como la acción de desocupar ordenada y planificada mente un lugar y es realizado por los ocupantes por razones de seguridad ante un peligro potencial o inminente.

El principal objetivo que pretende alcanzar es el de evitar pérdidas humanas por lo que para lograrlo la evacuación debe ser:

- Organizada
- Rápida
- Oportuna

A partir de un análisis de vulnerabilidad que permita estimar el riesgo de las personas o de los bienes, instalaciones y/o población, la evacuación se desarrolla de la siguiente forma:

- Evacuación parcial de personas
- Evacuación Total.

Es necesario identificar los riesgos y amenazas de incidentes que pudieran afectar a las personas parcial o totalmente, debido a los fenómenos naturales o artificiales propios de la zona geográfica e inmueble en particular.

Simulacro

Un simulacro de evacuación es "La representación de una respuesta de protección ante una emergencia causada por uno o más fenómenos o agentes perturbadores". Durante el ejercicio se simulan diversos escenarios, lo más cercanos a la realidad,



con la finalidad de probar y preparar la respuesta más eficaz ante eventuales situaciones reales de perturbación.

El principal objetivo de los simulacros es lograr que el personal practique las acciones previstas para realizar una evacuación con óptimo desempeño, de modo que se generen y consoliden los hábitos correctos de respuesta. Los simulacros, son el medio por el cual se revisan las políticas y procedimientos establecidos para los casos de emergencia; con ellos debe probar que lo planeado resulta sencillo y eficiente. Es posible que los simulacros revelen deficiencias, las cuales puede remediarse durante una situación de emergencia simulada, en lugar de tratar de encontrar soluciones durante una emergencia real.

Los brigadistas deberán de guiarse por los siguientes principios:

- Responder a los propósitos establecidos en el Plan de Emergencia.
- Ser ejecutado con técnicas conocidas, personal entrenado y el equipo necesario.
- Realizarse dentro del tiempo establecido.
- Estar apegados a las condiciones preestablecidas y cercanas a la realidad.
- Observar las variables del ejercicio de simulacro.
- No poner en riesgo a la comunidad y a los grupos de respuesta que intervienen.

Otro de los propósitos básicos, contemplan la evaluación de las actividades procedimientos y acciones destinadas a la protección de los sistemas afectables, para ello se califica:

- La representación de una situación de emergencia, la cual está relacionada con los riesgos previamente identificados.
- La capacidad de respuesta de los grupos para actuar ante emergencias; así como su preparación para afrontar un verdadero estado de emergencia.
- Los tiempos preestablecidos o aproximados.
- La disponibilidad y operación de los recursos.
- El desarrollo de los procedimientos planeados.

Etapas de un simulacro		
Planeación	Preparación	Ejecución
Requiere total conocimientos de:	En la organización del propio simulacro, es necesario que	Entre las acciones que se deben de llevar acabo son:

<ul style="list-style-type: none"> • Características físicas del inmueble • De la zona donde se ubica • De los espacios abiertos en el entorno • De los inmuebles vecinos • De los riesgos que, por razones de ubicación geográfica, se encuentra expuesta la localidad. <p>Se deben de incluir una secuencia de eventos y horarios.</p> <p>Metas. Para cumplir con los alcances previstos en la realización de un simulacro se consideran los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usos del inmueble: giro y actividades que se realizan en la empresa. • Tipo de simulacro: con previo aviso y sin aviso. • Planeación del simulacro • Distribución de los brigadistas <p>Es necesario informa a los participantes la función que toma cada quien, en el simulacro, al igual que determinar un posible escenario que pueda suceder en la instalación.</p> <p>Se deberán de contar con formatos para su observación y evaluación con el cual ayude a resaltar las posibles deficiencias de las medidas de</p>	<p>los brigadistas conozcan a la perfección sus instalaciones y el equipamiento con que cuentan, así como sus funciones y responsabilidades, las instrucciones y las acciones a seguir, la toma de decisiones, la conducción de personas hacia puntos de repliegue o zonas de menor riesgo, etc. En esta segunda etapa se tienen</p> <p>Elaboración del escenario. Se debe indicar las funciones de cada integrante del grupo. Es necesario que cada brigada conozca los procedimientos que tiene que ejecutar, los equipos de emergencia con los que se cuenta, los sitios de reunión y conductas que deberán adoptar, los apoyos externos, bomberos, Cruz Roja, policía, etc., ya que podría ser necesaria su intervención.</p> <p>Ejercicio de gabinete. Para este punto, se debe realizar una reunión de coordinación con la participación de los brigadistas y director o principal responsable, para describir y comentar las diferentes actividades que les corresponde realizar a cada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de lineamientos, procedimientos y normas establecidas. • Consecución de los objetivos del ejercicio. • Solución de los problemas imprevistos derivados de la emergencia simulada. • Actuación oportuna y eficiente. • Aviso a los ocupantes del inmueble. • Selección de un mecanismo de alertamiento claramente identificable para evitar confusión. • Proporcionar material impreso a los visitantes, para informarlos sobre las acciones a seguir.
---	--	--



seguridad o protocolos de actuación.	uno de los integrantes, así como su ubicación Difusión. Dependiendo del tipo de simulacro a realizar, y de acuerdo con su programación (con o sin previo aviso), debe informarse sobre su realización a la población aledaña al inmueble, que pudiera sorprenderse o afectar la realización del simulacro, esto se hace con la finalidad de obtener mayor cooperación y apoyo, y de disminuir riesgos.	
--------------------------------------	--	--

Desalojo del inmueble

Cada Jefe de piso tiene la responsabilidad de que su área quede totalmente desalojada, corroborando que el equipo y maquinaria sean desconectados y, en su caso, cerradas las llaves de gas, además de verificar que todos los ocupantes del inmueble se encuentren en las áreas de menor riesgo.

Vuelta a la normalidad

El personal de brigadas se encargará de efectuar una revisión de las instalaciones después de haber pasado la emergencia, con el objeto de brindar mayor seguridad y protección a los evacuados, procediendo entonces a dar la indicación de reingreso al inmueble.

Evaluación

Una vez finalizado el simulacro, deben reunirse los integrantes de la brigada con el propósito de evaluar la realización de este y consolidar tanto los aciertos, como corregir fallas, apoyándose en los resultados entregadores por los evaluadores del ejercicio.



Guía de Evacuación del Inmuebles

- 1) El coordinador indicará quien se hará responsable de dirigir al grupo a la salida, verificando que nadie quede en la institución y cerrando la puerta, deberán seguir las rutas de evacuación evitando desorden.
- 2) Por ningún motivo se permitirá a nadie permanecer dentro de la dependencia mientras sean evacuados.
- 3) El coordinador de la brigada asignará a un responsable por el cual deberá desconectar la energía eléctrica antes de abandonar el mismo.
- 4) Al evacuar el inmueble se deberá guiar al PERSONAL a un lugar seguro, si es necesario, dirigirlos al PUNTO DE REUNIÓN más cercano.
- 5) El coordinador y los brigadistas deberán supervisar que no quede nadie en la institución, nombrando lista, avisarán a los bomberos locales en caso de que alguien haya quedado atrapado.
- 6) La brigada atenderá a los heridos mientras lleguen los servicios paramédicos profesionales.
- 7) Solo podrán ocupar el inmueble nuevamente hasta que el estado de alarma haya sido suspendido oficialmente por el presidente del UIPC.

Subprograma de Auxilio

Se trata de un subprograma sustantivo de Protección Civil, se refiere al conjunto de actividades destinadas principalmente a rescatar y salvaguardar a la población que se encuentre en peligro y a mantener en funcionamiento los servicios y equipamiento estratégicos, la seguridad de los bienes y el equilibrio de la naturaleza. Su instrumento operativo es el Plan de Emergencia que funcionará como respuesta ante el embate de una calamidad.

Las funciones de este subprograma son:

- Alertamiento
- Evaluación de daños



- Planes de emergencia
- Coordinación de emergencia
- Asistencia
- Servicios estratégicos
- Equipamiento y bienes
- Salud
- Aprovisionamiento
- Comunicación social de emergencia
- Reconstrucción inicial
- Vuelta a la normalidad

Etapas de alertamiento

La alarma, es la señal mecánica, eléctrica, sonora o vocal que activa las diferentes medidas de seguridad que se deben poner en práctica ante la ocurrencia de un peligro.

Así mismo se debe prever el establecimiento y difusión, entre los integrantes de la UIPC, de Centro Universitario del sistema de alertamiento, para el que se podrán utilizar alternativa complementariamente, sirenas, timbres, silbatos, campanas, luces, altavoces o cualquier otro medio que se determine de utilidad y cuyo significado pueda ser oportunamente identificando y comprendido por la comunidad del Plantel, asignados para notificar las distintas fases de evolución de la emergencia.

Pre-Alerta

Cuando el agente perturbador dé aviso de su proximidad a las instalaciones del Centro Universitario y exista una presunción de que pueda afectar el inmueble, se activará la fase de PRE-ALERTA:



Primero

Ante la posibilidad de un Agente Perturbador se avisara inmediatamente al Jefe del Inmueble de la Unidad Interna de Protección Civil (Director).

Segundo

El Jefe del Inmueble localizara al Coordinador General de la UIPC, para que inmediatamente localice al Responsable o Suplente de la Brigada para que verifiquen o identifiquen posibles áreas ó situaciones de riesgo dentro de la Preparatoria.

Alerta

Cuando se presente la inminente ocurrencia de la calamidad que afecte a las instalaciones el responsable activará la fase de ALERTA.

El Coordinador General de la Unidad Interna de Protección Civil activa la Brigada de Evacuación.

Las brigadas de Primeros Auxilios, Prevención y Combate al Fuego, Búsqueda y Rescate, deberán de estar listas, para ser activadas en caso de ser requeridas

Los Responsables de Brigada a su vez darán indicaciones a los brigadistas, destinados a mitigar ó evitar los efectos negativos del agente perturbador que se presente

Se pondrán a disposición de la UIPC, de todos los recursos que se dispongan afrontar la contingencia

Durante todo el evento se mantendrá informado al Responsable del Inmueble y al Coordinador General de la Unidad Interna de Protección Civil de todas las actividades realizadas para tal efecto

Alarma

Cuando la calamidad afecte el inmueble o dañe a sus habitantes, se procederá a:



Las Brigadas actúan en coordinación con el Coordinador General, quien a su vez mantiene informado al Jefe del Inmueble.

Los Brigadistas hacen uso de todos los elementos disponibles destinados a mitigar ó evitar los efectos nocivos del elemento ó agente perturbador presente.

Se tendrá que seguir el Plan de Emergencia elaborado con anterioridad ó en su defecto se modificara de acuerdo a las condiciones o características específicas del evento presente.

Toda la Información que se genere debe ser puesta a disposición de manera inmediata al Coordinador General de la Unidad Interna de Protección Civil.



Procedimientos de emergencias

Sismo		
Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las áreas estructurales del Plantel para determinar las zonas de menor riesgo internas. • Fijar a la pared: estantes, archiveros, anaqueles y no sobrecargarlos, colocar lo más pesado en la parte baja y lo ligero en la parte alta. • Identificar los puntos de reunión y las salidas de emergencia. • Identificar dónde se encuentran las llaves de paso del agua, gas y el interruptor o tablero de la corriente eléctrica. • Mantener siempre en buen estado las instalaciones de gas, agua y electricidad. En lo posible, usar conexiones flexibles. • Mantener los pasillos y áreas de circulación libres de obstáculos para contar con rutas de evacuación adecuadas. • Realizar simulacros de evacuación y repliegue al menos 2 veces por mes. • Tener a la mano: números telefónicos de emergencia en un lugar visible. • Tener a la mano los botiquines portátiles, el equipo de rescate, un radio portátil y linternas con pilas, • así como el equipo contra 	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar la calma • Alejarse de las ventanas y objetos que puedan caer. • Aléjese y elimine fuentes de incendio • Replegarse y esperar indicaciones de la brigada de evacuación. • No perder tiempo buscando objetos personales • Seguir las instrucciones de los brigadistas, facilitando su labor • Si es necesaria la evacuación, no gritar, no empujar y no correr 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigirse al punto de reunión después del repliegue. • Mantener el orden y esperar indicaciones de los Brigadistas y autoridades. • La Brigada de Evacuación, realizar un censo de personas que evacuaron y reportarlo al Coordinador General. • La Brigada de Combate de Incendios, reportar de inmediato las fugas de agua, gas o, peligro de incendio al Coordinador General • En caso de que falten personas, se activaran las Brigadas de Búsqueda y Rescate y Primeros Auxilios. • Usar el teléfono sólo para llamadas de emergencia. • Mantener información precisa, no propagar rumores. • Solicitar a las autoridades correspondientes su intervención en cuestión de heridos, limpieza y rescate de víctimas. • Notificar a la aseguradora sobre las pérdidas del inmueble, en caso de que las hubiera, para que éstas sean repuestas.



<ul style="list-style-type: none"> • incendios. • Procurar que el personal directivo, académico, operativo, y alumnado tenga consigo una identificación de ser posible con su número telefónico, tipo de sangre y si es alérgico(a), a algún medicamento. 		
---	--	--

Incendio		
Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las rutas de evacuación, así como: las salidas principales, verificando que estén libres de obstáculos. • Los productos inflamables deberán ser supervisados constantemente • Mantener y verificar constantemente el buen estado de las instalaciones de luz, gas y agua. • No sobrecargar las conexiones eléctricas. • Por ningún motivo jugar con agua cerca de las instalaciones eléctricas. • No sustituir los fusibles por alambres o monedas. • Identificar la ubicación de los extintores, que se encuentran en los Módulos • Tener a la mano el número de la póliza del Seguro, a fin de realizar el reclamo en caso necesario • Capacitarse constantemente para el uso y manejo correcto del material 	<ul style="list-style-type: none"> • Al escuchar la señal de alarma, suspender lo que esté realizando. • Replegarse y esperar instrucciones de las Brigadas. • Conservar la calma y tranquilizar a las personas que estén alrededor. • Cuando la brigada autorice, dirigirse a las zonas externas de menor riesgo con los compañeros y las compañeras del Plantel (Puntos de Reunión). ¡No corra!, ¡no grito! Y ¡no empujo! • Si hay humo, taparse la nariz y la boca con un pañuelo, de preferencia mojado • Si el humo es denso avanzar agachado. • Ubicar el lugar del incendio y retirarse de la zona de riesgo. • Solicitar vía telefónica el auxilio de la estación de bomberos más cercana. • Siga las instrucciones de los brigadistas de la UIPC de la Escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenerse alejado del área de riesgo porque el fuego puede avivarse. • Evitar propagar rumores y tampoco hacer caso de ellos. • No interferir en las actividades de los bomberos y rescatistas. • Mantener el orden en los puntos de reunión. • Poner atención a las indicaciones de los bomberos y autoridades de la UIPC y Brigadistas. • Esperar a que se les de la indicación de regresar a sus labores o retirarse del Plantel. • Solicitar a la aseguradora su intervención a fin de que inicien los trabajos de limpieza, y recabe la información pertinente, a fin de que se paguen los bienes muebles e inmuebles dañados.



requerido en una emergencia.		
------------------------------	--	--

Inundación		
Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> • Evitar obstruir las coladeras del plantel, así como de su entorno, manteniendo un programa efectivo de disposición de desechos y reciclaje de basura. • No tirar basura en el plantel y calles circundantes y establecer campañas de difusión que favorezcan esta acción. • No dejar solos a los alumnos, en especial cuando se espera lluvia. • Proteger los documentos importantes en bolsas de plástico cerradas para evitar su pérdida o destrucción. • Mantenerse informado del pronóstico de lluvias y sobre posibles inundaciones en su zona que pudieran afectar al plantel. • Tener a la mano el número de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Al conocer de la posibilidad de inundación, desconectar la energía eléctrica y cerrar las llaves del gas y del agua. • Permanecer en sus aulas y esperar indicaciones. • En caso de inundación contemplar la posibilidad de suspender clases con la autorización correspondiente. • En caso de no poder salir del plantel por el volumen y la fuerza del agua, el responsable del Inmueble tomará la decisión de subir a los alumnos a las aulas del primer piso o superiores, para evitar el contacto con el agua sucia y prevenir enfermedades a causa de enfriamientos o infecciones. • Evitar que los alumnos se acerquen a los 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar las condiciones del inmueble, una vez que el nivel del agua ha descendido. • Levantar las actas correspondientes en caso de que haya habido afectaciones a bienes del inmueble. • Solicitar a la aseguradora su intervención para iniciar los trabajos de limpieza, y recabar la información pertinente a fin de gestionar el pago de los bienes muebles e inmuebles dañados. • No utilizar ningún mueble o equipo contaminado • Desinfectar las áreas afectadas, pisos, muros y mobiliario rescatable, con agua, jabón y cloro para evitar enfermedades. • Ventilar las áreas afectadas.



<p>póliza del seguro a fin de realizar el reclamo en caso necesario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar a las autoridades de su Nivel y a la Dirección de Salud y Seguridad en las Escuelas su intervención para solucionar cualquier problema relativo al azolve de su instalación hidrosanitaria. 	<p>postes o cables de electricidad circundantes al plantel.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar el desalojo del plantel en cuanto sea posible, desconectando previamente la luz y recomendarles a los alumnos que no transiten por las zonas inundadas. • No regresar a la zona afectada hasta que las autoridades indiquen que no hay peligro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recomendar a la comunidad que no se acerque a casas, bardas o puentes en peligro de derrumbe. • Evitar que los alumnos pisen o toquen cables eléctricos. 9. Recomendar no consumir alimentos, o líquidos, expuestos a la inundación. • Conectar el suministro de luz una vez que las autoridades competentes se lo permitan. • Tomar fotos de las áreas dañadas a fin de complementar una bitácora para el reclamo del seguro.
---	---	---

Fugas de gas		
Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y verificar que las instalaciones de gas y conexiones no tengan fugas, colocando agua con jabón o detergente en sus uniones, pero nunca verifique con fuego 	<ul style="list-style-type: none"> • Al conocer la posible fuga de gas, avisar al responsable del Inmueble para que junte a la UIPC, para tomar las medidas necesarias. • Cerrar la llave de corte del depósito y la general 	<ul style="list-style-type: none"> • Sólo Protección Civil dará la indicación de regresar a la Normalidad, o que el alumnado y el personal tendrán que retirarse del Plantel Educativo.



<ul style="list-style-type: none">• Verificar que la instalación de gas cuenta con un regulador de presión y válvula de paso que permita su cierre rápido en caso de fuga.• Cuando la compañía de gas surta deberá verificar que no presente ninguna fuga después de cada carga.	<p>situada normalmente a la entrada de la instalación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Verificar de donde proviene el olor a gas, manteniéndose en el lado desde donde sopla el viento, con el fin de verificar la dirección de la posible fuga.• Suprimir toda fuente de ignición, como encender cerillas, fuego o fumar.• No accionar ningún interruptor o aparato eléctrico cercano a la fuga o posible fuga.• Desconectar si es posible, el interruptor eléctrico general, siempre que se encuentre lejos de la fuga.• Llamar a Protección Civil, para que verifique la fuga.• Si la fuga se presenta directamente en la válvula del tanque estacionario y se enciende una flama, conserve la calma y trate de controlarla tomando en cuenta las	
---	---	--



	<p>siguientes recomendaciones: No intente apagar el fuego en forma violenta. La flama irá disminuyendo a medida que baje el volumen y la presión del gas.</p> <p>Refresque el contenedor con un chorro de agua continuo y disperso</p> <p>Permita que el fuego permanezca con una flama.</p> <p>Aleje del área objetos y materiales combustibles que puedan incendiarse.</p> <ul style="list-style-type: none">• Tanto el personal del Plantel Educativo como el alumnado permanecerán en sus áreas, esperando indicaciones.• Si Protección Civil, decide que se tendrá que evacuar el Inmueble, la Brigada de Evacuación llevará al alumnado a los	
--	--	--



	a las zonas de seguridad.	
--	---------------------------	--

Derrame de materiales químicos		
Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> • Tener A la mano el directorio telefónico de emergencias. • Los laboratorios colocaran etiquetas con el nombre de cada producto en los recipientes destinados. • Los productos de limpieza también deberán de estar con etiquetas y bien tapados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al conocer la posible fuga tóxica, avisar al Responsable del Inmueble para que junte a la UIPC, para tomar las medidas necesarias. • Se avisará a los alumnos y personal del Plantel Educativo, que permanezcan en sus lugares, cerrando completamente las ventanas y puertas, así como los sistemas de ventilación. • Avisar inmediatamente a Protección Civil, Bomberos o Servicios de Emergencia. • Evitar fumar y encender cerillos. • Evacuar el Inmueble lo más pronto posible, haciéndolo del lugar diagonalmente y en dirección opuesta a la del viento 	<ul style="list-style-type: none"> • Sólo Protección Civil dará la indicación de regresar a la Normalidad, o que el alumnado y el personal tendrán que retirarse del Plantel Educativo.



Amenaza de bomba		
Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar en el Plantel Educativo los lugares que puedan servir para ocultar objetos y mantenerlos siempre vigilados • Mantener ordenadas las áreas de trabajo a fin de detectar fácilmente objetos extraños. • Controlar el acceso de personas al Plantel Educativo, utilizando alguna identificación oficial. • Realizar inspecciones de escaleras, contenedores de basura, áreas verdes y baños para verificar que no existan objetos escondidos. • Estar atentos a vehículos que parezcan abandonados o sospechosos cercanos al Plantel Educativos y reportarlos a las autoridades correspondientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la calma • Intentar conseguir la mayor información de la persona que está efectuando la amenaza con preguntas sobre la ubicación y características del explosivo. • Determinar el sexo, edad aproximada y actitud mental de la persona que llama. • Poner atención a la manera de hablar para identificar a la persona que llama. • Grabar o anotar las palabras exactas de la persona que llama, obtener información sobre la localización, tipo de artefacto, cómo es y el tiempo para la detonación. • Hacer preguntas a quien llama, por ejemplo: ¿Quién habla? • Anotar la hora exacta en que se presenta la llamada y el número telefónico al que llamaron. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esperar a que Protección Civil indique si el peligro ya pasó y se puede ingresar al Plantel Educativo, o será necesario que el personal y alumnado se retiren del Plantel Educativo.



	<ul style="list-style-type: none">• Al término de la llamada avisar de inmediato al Responsable del Inmueble, quién juntará a la UIPC, para valorar la situación y determinar las acciones a seguir. <p>En caso de verificar la amenaza</p> <ul style="list-style-type: none">• Avisar inmediatamente a Protección Civil o alguna institución especializada.• No tocar, no mover o levantar objetos, paquetes o bultos extraños.• Proceder con la evacuación del Plantel Educativo, de manera ordenada y únicamente con objetos personales, comunicando al alumnado que apague sus celulares.• Apagar teléfonos celulares y demás objetos que puedan generar una señal eléctrica.• No accionar interruptores de energía eléctrica.• De ser posible, cerrar las llaves de gas y suspender el	
--	---	--



	suministro de electricidad. • No dejar caer objetos que produzcan vibraciones.	
--	---	--

Evento masivo		
Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> Analizar el espacio del Centro Universitario que se va a utilizar para el evento, con el propósito de detectar algún tipo de riesgo. Convocar brigadistas destinados para apoyar en el evento. Organizar el programa de turnos de brigadistas para cubrir todo el 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener los brigadistas atentos en el evento. Contar con los recursos necesarios en caso de algún siniestro. Actuar en la atención del siniestro que se presente en el momento. Llamar a los cuerpos de emergencias en caso de que la situación se salga de las posibilidades de los brigadistas. 	<ul style="list-style-type: none"> Llenar un reporte de las incidencias que se llegaron a presentar en el evento. Realizar una retroalimentación de las deficiencias halladas en elaboración del evento en cuestión de seguridad Regresar a la normalidad de las actividades propias del Centro Universitario.

Subprograma de Recuperación

Evaluación de daños

Indicará los criterios para evaluar los daños que haya sufrido el inmueble, la estimación de pérdidas humanas, el número de lesionados, las necesidades para la atención de los lesionados, el tipo de ayuda que se requiera, y los posibles eventos secundarios o encadenados. Una vez que haya ocurrido una emergencia, siniestro



o desastre y afectado al Plantel Educativo, se evaluarán las condiciones físicas del inmueble (obra civil, equipo, instalaciones, etc.) para poder decidir el restablecimiento de las actividades asegurando la integridad física de trabajadores y alumnos que ingresen al inmueble.

Para llevar a cabo esta evaluación es necesario realizar inspecciones en tres diferentes etapas que son:

- Inspección visual
- Inspección física
- Inspección técnica Inspección Visual

Una vez finalizada la situación de emergencia el Responsable del Inmueble, el Coordinador de la UIPC, junto con los Responsables de las Brigadas, realizarán un recorrido por las Instalaciones del Plantel Educativo y de forma visual evaluarán los daños en el inmueble, dando un dictamen rápido de las condiciones generales del mismo

Las brigadas harán una revisión rápida de los daños visibles en las Instalaciones de gas, electricidad y de objetos que pudieran caerse. Se elaborará un reporte indicando los puntos observados como deteriorados para una posterior inspección física.

Inspección Física

Se procederá a realizar una inspección física en los puntos específicos detectados como deteriorados y se revisarán todos los componentes derivados de ese punto. Se revisarán las instalaciones de manera física, detectando las fallas en las instalaciones eléctricas, hidráulicas, de gas y demás fluidos, así como de materiales peligrosos que existan en el Plantel Educativo.

Se elaborarán reportes indicando el estado actual de las instalaciones y la factibilidad de uso, además de listar las reparaciones o cambios recomendados que garanticen la seguridad del personal y alumnado, así como el de las instalaciones del Inmueble. Si en ese punto aún hay dudas para reiniciar las actividades entonces se procederá a una inspección técnica.



Inspección Técnica

Al no poder definir si las actividades se reinician o no, por existir dudas, se contratará a técnicos especializados para realizar la inspección técnica. Los técnicos encargados de realizar la revisión elaborarán el dictamen técnico especificando los daños que se presenten dentro de las instalaciones y la factibilidad de ser utilizados nuevamente o el tipo de reconstrucción que deba realizarse antes de ser reactivada el área afectada.

Evaluación de daños Humanos

Describirá los procedimientos para la evaluación de daños humanos y las acciones a seguir para tratar de regresar a la normalidad.

1. Se realizará un censo del personal tanto fijo como flotante.
2. Se verifica si existe personal o alumnado, con lesiones o fallecidos.
3. Se verifica que, en caso de que haya lesionados, estén recibiendo la atención necesaria y si es así en qué lugar y pormenores de esta.
4. Se notificará a familiares de los lesionados.

Restablecimiento del Inmueble

Junto con los diferentes niveles de evaluación de daños, se contendrá los pasos a seguir para determinar la estabilidad del Inmueble, los daños que haya sufrido, considerando los daños de techos, pisos, bardas, barandales, mobiliario, equipos, instalaciones eléctricas, de gas u otro combustible, sistema de drenaje, instrumentos de trabajo, suministro de agua y el servicio telefónico.

Además, se verificará que los bienes inmuebles y muebles de los vecinos, las líneas de electricidad y la vía pública en general no representen riesgo para el Plantel Educativo. Esta función contempla todas aquellas acciones y rutinas de revisión análisis de las condiciones físicas internas y externas del Plantel Educativo para su restablecimiento en el menor tiempo posible.

Es de vital importancia proceder a la revisión, por parte de especialistas, de las estructuras de la edificación, particularmente si la misma revistiera daños aparentes, verificar la seguridad de instalaciones eléctricas y de suministro de gas, a efecto de



constatar que no estén en posibilidad de provocar una explosión o incendio subsecuente, que existan derrames de sustancias emergencia, que el mobiliario y equipo, particularmente aquel de gran peso no se encuentre desprendido o en posiciones inseguras que faciliten su caída, que existan ventanas, lámparas, falsos plafones u otras instalaciones temporales que se pudieran desprender.

Aspectos Jurídicos y de Seguros

Después de la aparición del evento así como se evalúan daños humanos y materiales, se tendrá que contemplar y asumir los aspectos Jurídicos resultantes de los daños causados por el evento Natural/Antrópico, o los colaterales, causados a nuestro Plantel Educativo, al personal y alumnado, es nuestra responsabilidad por daños solicitar la compensación por las pérdidas resultantes recibidas por el evento, de igual manera se tendrán que tramitar la ejecución de pólizas de seguros por daños y pérdidas internos o los causados a terceros, durante el evento, de igual manera se tendrán que tramitar la ejecución de pólizas de seguros por daños y pérdidas internos o los causados a terceros; durante eventos naturales, el Gobierno pudiera tener reportes, acuerdos, legislaciones, prorrogas, etc. Que pudieran aliviar la responsabilidad ante el evento natural, así mismo pudieran tener apoyos o compensaciones ante la declaración de Desastre o Emergencia.

Vuelta a la normalidad

Comprende los procedimientos para la reactivación de las actividades normales después de una emergencia, definiendo las acciones y rutinas para la revisión, análisis y reconstrucción de las condiciones físicas internas y externas del inmueble, así como de los sistemas dañados para la salvaguarda de las personas que laboran o acuden al mismo.

Suspensión de actividades

Se dará información, verbal o escrita, en donde se comunique al personal y a los beneficiarios del programa que por causas de fuerza mayor se suspenderán la actividad diaria del Centro Universitario de Tlajomulco, reanudándose en (fecha prevista), o hasta nuevo aviso.



Acciones para la recuperación

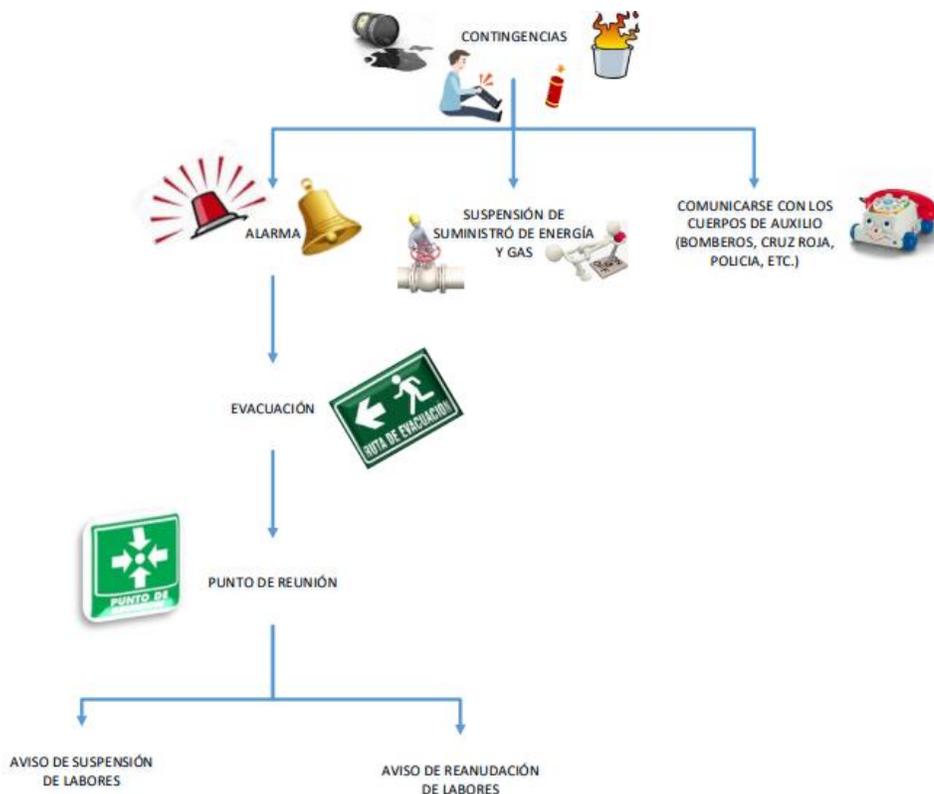
- No intente regresar al interior del inmueble hasta en tanto no se haya establecido su seguridad.
- Espere instrucciones de los brigadistas o agentes de protección civil
- Los integrantes de las brigadas esperarán instrucciones a su vez, de las autoridades, grupos de auxilio, personal de Protección Civil.
- Las áreas de mantenimiento de unidades y construcción por parte de la empresa coordinarán con las autoridades de Protección Civil la evaluación del inmueble.
- Los lesionados serán trasladados inmediatamente a los puestos de auxilio y hospitales en su caso por los grupos de emergencia.
- El personal de la brigada de continuidad de operaciones determinará si se requiere atención especial a colaboradores y visitantes y los orientará qué hacer en cada caso.
- Cualquier acción será coordinada por el Coordinador de la Unidad Interna de Protección Civil.
- Cuando la unidad quede dañada y sea un riesgo para los empleados continuar laborando en esta, se procederá a transferir al personal a la unidad donde puedan seguir con sus labores regulares.

Plan de contingencias

El presente programa Plan de Contingencia tiene la finalidad de establecer los lineamientos y acciones preventivas y de primeros auxilios, orientados a incrementar la capacidad de respuesta ante cualquier contingencia de tipo natural y/o generada por el hombre, así mismo el contar con un programa de contingencia formalmente establecido y monitoreado por la Unidad Interna de Protección Civil, ofrece la confianza tanto a la alta dirección, como al personal y usuarios en general del Inmueble, de poder contar con personal responsable de ejecutar el procedimiento o acciones correspondientes, que estén orientados a salvaguardar a las personas, bienes y el entorno de los mismos, para tal fin las líneas de acción establecidas.

El Plan de Contingencia consiste en designar las actividades, responsabilidades y acciones en caminadas a:

- Coadyuvar a las personas a conservar la calma en caso de emergencia; b. Accionar el equipo de seguridad cuando lo requiera.
- Difundir entre la comunidad del centro de trabajo, una cultura de prevención de emergencias.
- Dar la voz de alarma en caso de presentarse un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre.
- Utilizar sus distintivos (brazal, gorra, chaleco) cuando ocurra un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre o la simple posibilidad de ellos, así como cuando se realicen simulacros de evacuación.
- Suplir o apoyar a los integrantes de otras brigadas cuando se requiera.



En dichos diagramas se resumen los pasos que han de realizarse en caso de que ocurriera una contingencia de cualquier tipo.



Plan de acción para fenómenos perturbadores

Geológicos			
Fenómeno perturbador	Antes	Durante	Después
Sismos	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de rutas de evacuación y puntos de reunión. Mantener pasillos despejados. Establecer zonas de seguridad. Programa de simulacros. Capacitación en evacuación de inmuebles. Capacitación de que hacer en caso de sismo 	<ul style="list-style-type: none"> Conservar la calma Localizar las zonas de seguridad. Salir por la ruta de evacuación. Acudir al punto de reunión y esperar indicaciones Asumir la posición de seguridad en caso de sismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Revise las instalaciones. Observe que no existan daños estructurales. Verifique que no haya fugas o cortos eléctricos. Evaluar los daños para determinar si la zona es segura para el personal.
Hidrometeorológicos			
Fenómeno perturbador	Antes	Durante	Después
Lluvias torrenciales	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento a bajantes de techos. Programa de mantenimiento a techos. Revisión de drenajes. Revisión del cierre correcto del acceso a aires acondicionados. Canal perimetral libre de basura. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisar posibles goteras. Verificar ventanas y puertas en caso de aire fuerte. En caso de falla eléctrica, revise instalaciones del inmueble. Nunca restablezca energía eléctrica con pisos mojados o lluvia. 	<ul style="list-style-type: none"> En caso de encharcamientos, limpie de inmediato para prevenir una caída o un resbalón. Reporte cualquier falla al personal de mantenimiento.
Granizadas			
Tormentas			
Vientos fuertes			
Tormentas eléctricas			
Químicos			
Fenómeno perturbador	Antes	Durante	Después
Incendios e instalaciones eléctricas	<ul style="list-style-type: none"> Mantener instalaciones eléctricas en buen estado. Revisar instalaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Apague el interruptor eléctrico para sofocar el fuego. Desconecte la extensión 	<ul style="list-style-type: none"> Evalúe la situación. Determine la magnitud de los daños.



	<p>eléctricas de contratistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener en recipientes adecuados para el manejo de los líquidos inflamables. Despejar áreas de trabajo en caso de corte y/o soldadura. Trabajos de mantenimiento . 	<p>eléctrica provisional</p> <ul style="list-style-type: none"> Use el extintor en caso de fuego por quema de plásticos o aislamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordine con mantenimiento la reparación de las instalaciones eléctricas. En caso necesario solicite la presencia de la compañía de seguros. Reporte a mantenimiento.
Laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> Orden y limpieza en el laboratorio. Manejar de forma correcta los químicos de acuerdo su familia y compatibilidad Revisar que todo químico esté debidamente identificado Utilizar el EPP de acuerdo con el tipo de químico a manejar. 	<ul style="list-style-type: none"> Acordone el área del derrame o fuga del producto. Identifique el producto químico derramado o en fuga. Localice la hoja de datos de seguridad del material. Utilice el EPP que se indica en la hoja de datos de seguridad. Busque en las indicaciones de que hacer en caso de fuga o derrame. Siga las indicaciones para la recolección y disposición que se muestran las hojas de datos de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Separe el material, nunca lo regrese al mismo contenedor a menos que la cantidad derramada sea muy grande. Limpie el área de acuerdo a lo indicado en la hoja de datos de seguridad. Disponga el material como lo indica la hoja de datos de seguridad. Realice el reporte de investigación de accidente ante el IMSS e SIAAT de ser necesario.

Sanitarios

Fenómeno perturbador	Antes	Durante	Después
Contaminación	<ul style="list-style-type: none"> Buenas prácticas para la producción y control de proceso. Control de sanidad para asegurar la 	<ul style="list-style-type: none"> Higiene personal. Aislamiento de zonas contaminadas para asegurar la inocuidad de las demás áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> Acordone el área del derrame o fuga del producto. Una vez terminada la contingencia deberá iniciar los procedimientos



	<p>inocuidad del proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado de residuos orgánicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir los procedimientos internos de descontaminación de área o de equipo afectado. • Disponer del material contaminado como residuo peligroso • Use el EPP de acuerdo con el tipo de contaminación del área. • Mantenga control en la entrada y salida del personal del área afectada 	<p>de descontaminación establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hasta que el área no se reporte descontaminada de acuerdo a las pruebas necesarias, se mantendrá aislada la misma hasta la liberación de la calidad.
Patógenos sanguíneos	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe poner atención en el manejo de objetos con filo y protección a partes en movimiento de las maquinarias y equipos que puedan provocar un accidente. • Se debe usar el EPP de acuerdo con el riesgo para minimizar posibles lesiones del personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asegure la atención de primeros auxilios al trabajador en caso de lesión. • Pare el equipo y separe el material. • En caso de lesiones graves, o personas atrapadas siga los procedimientos de primeros auxilios para lesiones especiales y los procedimientos para desarmar y retirar la parte afectada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con el equipo parado y bloqueado y comience a desarmar y a lavar las partes que pudieran haber sido contaminadas. • Use guantes, lentes, para evitar entrar en contacto con los fluidos corporales. • Descontamine siguiendo los procedimientos internos. • Todo residual debe ser depositado en los residuos